

**Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Administración**

**INFORME GENERAL DE LABORES
PERIODO 2021**

Responsable:
Dr. Roberto Guillén Pacheco
Vicerrector de Administración

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Año 2021

Contenido

1. Presentación.....	3
Análisis y consideraciones sobre el comportamiento y tendencia de ingresos/egresos y las finanzas institucionales	5
Inversión en infraestructura y equipo.....	10
3.1 Contexto Oficina de Servicios Generales (OSG) – 2021	10
3.2 Inversión en infraestructura.....	10
3.3 Inversión en equipo.....	22
Sostenibilidad del pago de las remuneraciones institucionales 2022-2025	25
Estabilidad financiera UCR en el medio plazo / Sistema de Becas.....	29
Consideraciones sobre el Plan Presupuesto 2021-2022	32
Ajuste y proyección del financiamiento universitario en el corto y mediano plazo	34
Análisis y consideraciones acerca del trabajo remoto	41
8.1 Trabajo remoto en 2021	41
8.2 Gestión del Desempeño en 2021	43
8.3 Acciones adicionales hacia las consecuencias de la pandemia.....	46
Contraloría de Servicios en la Universidad de Costa Rica	47
10. Iniciativas impulsadas desde la Vicerrectoría de Administración para impactar a la sociedad costarricense durante el 2021.....	50
10.1 Certificación como institución libre de efectivo	50
10.2 Unidad de Gestión Ambiental	52
11. Acciones específicas surgidas ante el escenario de la crisis sanitaria mundial.....	60
11.1 CCIO.....	60
11.2 Programa Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres (PGRRD)	61
Anexos.....	62

1. Presentación

En el presente informe se incluyen las principales acciones en el ámbito financiero, así como en diferentes proyectos y los logros alcanzados por la Vicerrectoría de Administración (VRA), con el aporte de distintas oficinas coadyuvantes, durante el año 2021.

En este período, a la Universidad de Costa Rica le correspondió nuevamente operar en un ambiente de pandemia, por efecto de la Covid 19 y con un marco financiero orientado por la Ley 9635, la cual establece importantes restricciones en el gasto institucional, lo que limita el accionar de toda la Institución y también de la VRA, como ente coordinador de la ejecución presupuestaria institucional.

Sin embargo, la Universidad se ha mantenido funcionando durante todo este período y la Vicerrectoría de Administración, como soporte de las actividades sustantivas ha ejercido todas sus funciones en aras de que no se detenga ni la docencia, ni la investigación ni la acción social que dispone la Institución a la sociedad costarricense.

En ese sentido, a continuación, se presenta un resumen de las principales acciones efectuadas durante el presente año, las cuales permitieron dar continuidad a la labor que realiza la Universidad para el bien común de nuestro país.

Aspectos como el comportamiento financiero en términos ingresos y egresos, masa salarial, inversión en infraestructura y equipo, la implementación del trabajo remoto y la planeación del teletrabajo para el año 2022, así como datos sobre la evaluación del desempeño se mostrarán en este documento.

Asimismo, se verán algunas iniciativas impulsadas desde la VRA durante el año 2021, las cuales están orientadas principalmente a modernizar financieramente a la UCR y también las acciones realizadas en un tema de gran interés para la Institución, como lo es la protección y conservación del ambiente, tanto a nivel interno como nacional.

Y finalmente, cerramos este informe anual con algunas acciones específicas que realizó esta Vicerrectoría en el marco de la crisis sanitaria nacional e internacional, entre las que destacan la labor realizada por el Centro Coordinador Institucional de Operaciones (CCIO), que creó diferentes protocolos y lineamientos para los mismos, de modo que se pudiera continuar con algunas actividades sustantivas. También destaca la acción del Programa de Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres (PGRRD), que se ha mantenido atento a la preparación de diferentes personas de la comunidad universitaria en el acompañamiento psicosocial para la respuesta ante incidentes críticos y emergencias a lo interno de la Institución.

De esta manera, la Vicerrectoría de Administración brinda una breve reseña de sus acciones durante el 2021, en algunas de sus principales áreas de acción, las cuales han sido orientadas, a pesar de la pandemia por la Covid 19 y por la reducción significativa del presupuesto universitario, a perpetuar la misión de la Universidad de Costa Rica en la sociedad costarricense.

Análisis y consideraciones sobre el comportamiento y tendencia de ingresos/egresos y las finanzas institucionales

Para el año 2021, el proceso de formulación y ejecución presupuestaria de la Universidad de Costa Rica estuvo marcado por un contexto país que generó cambios en la política económica del estado y enfrentó el efecto continuo de la emergencia sanitaria por la enfermedad COVID-19. Ante ello, las autoridades de la Institución procuraron mantener el equilibrio presupuestario, mediante el abordaje de acciones estratégicas enfocadas principalmente en la contención del gasto y la canalización de los recursos hacia las áreas más críticas.

A este contexto limitante, también se une la Regla Fiscal como factor condicionante de orden externo, la cual viene a impactar los umbrales de la formulación y ejecución presupuestaria de la Universidad, por su incidencia en el uso de los recursos dispuestos para cumplir los objetivos y metas trazados en el Plan Operativo Institucional.

Al 31 de diciembre de 2021, el presupuesto de la Universidad ascendió a ¢328.777,2 millones, de los cuales ¢298.434,1 millones corresponden a Fondos Corrientes (90,77%) y ¢30.343,1 millones al Vínculo Externo (9,23%).

En el ámbito Institucional, los ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2021 correspondieron al 104,22% del monto presupuestado (¢342.653,4 millones). Para los Fondos Corrientes este porcentaje fue del 99,87% y para el Vínculo Externo del 147,02%.

Los egresos totales de la Institución presentaron una ejecución del 89,99% con respecto a la cifra presupuestada (¢295.858,3 millones). Para los Fondos Corrientes este porcentaje fue del 93,90% y para el Vínculo Externo del 51,53%.

En el Cuadro No.1, se presentan las relaciones antes indicadas sobre la situación financiera y presupuestaria de la Institución al 31 de diciembre de 2021 (ingresos y egresos):

Cuadro No. 1
Universidad de Costa Rica
Situación Financiera y Presupuestaria al 31 de diciembre de 2021

Descripción	Monto Presupuesto	Peso Relativo %	Monto Ejecutado	Peso Relativo %	Diferencia	Ejecución %
Ingresos	₡328,777,228,307.93	100.00	₡342,653,429,872.18	100.00	₡13,876,201,564.25	104.22
Fondos Corrientes	298,435,870,142.14	90.77	298,047,005,720.97	86.98	-388,864,421.17	99.87
Fondos del Vínculo Externo	30,341,358,165.79	9.23	44,606,424,151.21	13.02	14,265,065,985.42	147.02
Egresos	₡328,777,228,307.85	100.00	₡295,858,335,962.48	100.00	-₡32,918,892,345.37	89.99
Fondos Corrientes	298,434,120,142.03	90.77	280,221,210,593.84	94.71	-18,212,909,548.19	93.90
Fondos del Vínculo Externo	30,343,108,165.82	9.23	15,637,125,368.64	5.29	-14,705,982,797.18	51.53

Fuente: Reportes del SIAF mes diciembre, 2021

Es importante adicionar al análisis, la cuantía de las contrataciones de bienes y servicios adjudicadas a proveedores y que al 31 de diciembre se encontraban pendientes de pago por valor de ₡13.669,5 millones (el 66,97% corresponde a fondos Corrientes y el 33,03% al Vínculo Externo). Al sumar estos compromisos a los egresos reales, la ejecución presupuestaria pasa a ser de un 94,15%.

En Cuadro N°2, se muestra la situación presupuestaria al 31 de diciembre, de la inversión en infraestructura y equipo, considerando los fondos corrientes y el vínculo externo.

Para este grupo de partidas, el presupuesto institucional total asciende a ₡32.215,7 millones. La ejecución del girado de egresos más compromisos, alcanzó un porcentaje de 72,79%.

Cuadro N° 2
Inversión en infraestructura y equipo
Consolidado institucional
Situación presupuestaria al 31 de diciembre de 2021
(cifras en colones)

OBJETO DE GASTO	DETALLE	PRESUPUESTO	GIRADO DEL PERIODO	COMPROMISO LEGAL	GIRADO PERIODO MAS COMPROMISO	DISPONIBLE	PORCENTAJE EJECUCIÓN
5-01-01-00	Maquinaria Y Equipo Para La Pr	4 628 615,45	1 768 972,10	0,00	1 768 972,10	2 859 643,35	38,22%
5-01-01-01	Maq Y Equ De Producción Con Fi	46 460 248,07	37 304 609,80	7 854 336,09	45 158 945,89	1 301 302,18	97,20%
5-01-01-02	Otros Maquinaria Y Equipo De P	157 697 639,46	102 568 666,02	10 777 158,24	113 345 824,26	44 351 815,20	71,88%
5-01-02-00	Equipo De Transporte	267 452 759,23	49 943 090,04	67 737 572,33	117 680 662,37	149 772 096,86	44,00%
5-01-03-00	Equipo De Comunicacion	1 064 953 175,89	806 887 808,21	154 219 091,40	961 106 899,61	103 846 276,28	90,25%
5-01-04-00	Equipo Y Mobiliario Oficina	471 765 701,02	224 052 002,48	40 965 253,54	265 017 256,02	206 748 445,00	56,18%
5-01-05-01	Equipo De Cómputo	2 320 498 442,42	939 573 381,98	735 378 390,50	1 674 951 772,48	645 546 669,94	72,18%
5-01-05-02	Adquisicion De Programas De Co	2 629 989,50	795 872,30	0,00	795 872,30	1 834 117,20	30,26%
5-01-06-00	Equipo Sanitario,De Laboratori	7 477 674 696,05	3 201 920 637,87	1 990 696 876,21	5 192 617 514,08	2 285 057 181,97	69,44%
5-01-07-01	Equipo Educacional Y Cultural	704 353 349,10	385 881 146,30	121 768 911,66	507 650 057,96	196 703 291,14	72,07%
5-01-07-02	Adquisicion De Libros	61 224 378,42	47 158 728,63	5 754 285,43	52 913 014,06	8 311 364,36	86,42%
5-01-07-03	Recursos Informacion Bibliogra	3 264 834 709,24	3 183 178 210,22	71 398 529,79	3 254 576 740,01	10 257 969,23	99,69%
5-01-99-01	Equipo Domestico	125 719 738,99	44 593 024,83	5 590 119,26	50 183 144,09	75 536 594,90	39,92%
5-01-99-02	Otros Equipos	897 047 850,29	493 799 467,09	170 120 869,64	663 920 336,73	233 127 513,56	74,01%
5-01-99-03	Servicios Aduaneros De Bienes	628 131,07	137 010,45	491 120,62	628 131,07	0,00	100,00%
5-02-01-00	Edificios	12 725 693 708,39	1 830 073 022,53	6 362 907 606,87	8 192 980 629,40	4 532 713 078,99	64,38%
5-02-02-00	Vias De Comunicacion Terrestre	115 275 532,40	57 369 457,31	25 220 227,52	82 589 684,83	32 685 847,57	71,65%
5-02-07-00	Instalaciones	48 737 751,60	31 513 631,74	2 203 582,25	33 717 213,99	15 020 537,61	69,18%
5-02-99-00	Otras Construcciones,Adiciones	1 240 465 544,95	356 411 650,05	757 975 947,57	1 114 387 597,62	126 077 947,33	89,84%
5-03-02-00	Edificios Preexistentes	14 700 510,00	0,00	14 700 510,00	14 700 510,00	0,00	100,00%
5-99-01-00	Semovientes	3 000 000,00	2 598 528,80	0,00	2 598 528,80	401 471,20	86,62%
5-99-03-00	Bienes Intangibles	1 200 252 512,79	781 340 987,15	324 822 828,41	1 106 163 815,56	94 088 697,23	92,16%
Total General		32 215 694 984,33	12 578 869 905,90	10 870 583 217,33	23 449 453 123,23	8 766 241 861,10	72,79%

Fuente Oficina de Administración Financiera
SIAF, datos según registros contables al mes de diciembre de 2021.

La partida de gasto más relevante es la de “Edificios” (5020100), la cual tiene un asignado presupuestario de ¢12.725,7 millones, con una ejecución al 31 de diciembre de un 64,38%, equivalente a un monto de ¢8.193,0 millones (girado de egresos más compromisos).

Del total del presupuesto institucional en “Edificios”, es relevante el monto asignado en la sección presupuestaria de Inversiones (Planta Física), por la suma de ¢8.915,6 millones, y que al 31 de diciembre muestra una ejecución de 60,67%, según se muestra en el Cuadro N°3:

Cuadro N°3
Inversión en infraestructura y equipo
Sección presupuestaria de inversiones (planta física)
Situación presupuestaria al 31 de diciembre de 2021
(cifras en colones)

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE	OBJETO DE GASTO	DETALLE	PRESUPUESTO	GIRADO DEL PERIODO	COMPROMISO LEGAL	GIRADO PERIODO MAS COMPROMISO	DISPONIBLE	PORCENTAJE EJECUCIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN									
902	ESCUELA DE QUIMICA, EDIFICIO PROVEEDURIA	5-02-01-00	Edificios	1 450 000,00	1 421 541,72	28 458,28	1 450 000,00	0,00	100,00%
907	INST. CLODOM. PICADO BODEGA - COMEDOR	5-02-07-00	Instalaciones	15 000 000,00	0,00	0,00	0,00	15 000 000,00	0,00%
913	ESC. BIOLOGIA, SISTEMA FIJO CONTRA INCEN	5-02-01-00	Edificios	150 000 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000 000,00	0,00%
914	ESC. ARTES PLASTICAS-HORNO TALLER FUNDIC	5-02-01-00	Edificios	150 000 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000 000,00	0,00%
923	INST. CLOD. PICADO, MANGAS DE SANGRÍA	5-02-01-00	Edificios	152 664 030,59	43 350,00	0,00	43 350,00	152 620 680,59	0,03%
925	ESCUELA DE ARTES PLASTICAS - EDIFICIO	5-02-01-00	Edificios	34 979 092,66	0,00	34 979 092,66	34 979 092,66	0,00	100,00%
926	CINESPA, LABORAT. EQUIPO DE RAYOS COSMICOS	5-02-01-00	Edificios	233 000,00	228 010,83	4 989,17	233 000,00	0,00	100,00%
934	SEDE GUANAC. PABELLONES ADIC. RESID. ESTUDI	5-02-01-00	Edificios	300 000 000,00	0,00	0,00	0,00	300 000 000,00	0,00%
942	LAB. DOCENC. CIRUG Y CANCER(DCLAB) REMOD. TE	5-02-01-00	Edificios	6 998 341,41	6 998 341,41	0,00	6 998 341,41	0,00	100,00%
945	INST. CLODOM. PICADO. BODEGAS INSUM. Y SEMIL	5-02-99-00	Otras Construcciones, Adiciones Y Mejoras	3 644 692,00	0,00	3 644 691,80	3 644 691,80	0,20	100,00%
949	ESCUELA QUIMICA PROVEED, TRABA ADICIONAL	5-02-01-00	Edificios	32 036 390,00	0,00	0,00	0,00	32 036 390,00	0,00%
954	AUDITORIOS DE SEDES REGIONALES	5-02-01-00	Edificios	987 804 838,19	0,00	0,00	0,00	987 804 838,19	0,00%
960	SEDE DEL CARIBE AUDITORIO Y PARQUEO	5-02-01-00	Edificios	2 823 000,00	2 822 022,97	977,03	2 823 000,00	0,00	100,00%
967	ESC. ECONOM. AGRIC. REMODEL. ESPACIO FÍSICO	5-02-01-00	Edificios	8 263 000,00	8 263 000,00	0,00	8 263 000,00	0,00	100,00%
981	FAC. ODONT. OBRAS DE COMP. CAMB. UBIC. CALLE	5-02-99-00	Otras Construcciones, Adiciones Y Mejoras	2 355 308,00	0,00	2 355 308,00	2 355 308,00	0,00	100,00%
993	OFICINA DE BIENESTAR Y SALUD - EDIFICIO	5-02-01-00	Edificios	142 377 806,92	0,00	142 377 806,92	142 377 806,92	0,00	100,00%
999	CANAL 15, CASETA SEGURIDAD CERRO GURDIAN	5-02-01-00	Edificios	6 450 000,00	0,00	0,00	0,00	6 450 000,00	0,00%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSION				1 997 079 499,77	19 776 266,93	183 391 323,86	203 167 590,79	1 793 911 908,98	10,17%
ATENCION DE CUENTAS PENDIENTES: INVERSIONES									
920	ATENCION CUENTAS PENDIENTES: INVERSIONES	5-02-01-00	Edificios	6 055 068 654,21	1 386 221 364,76	2 956 174 844,50	4 342 396 209,26	1 712 672 444,95	71,72%
920	ATENCION CUENTAS PENDIENTES: INVERSIONES	5-02-02-00	Vias De Comunicacion Terrestre	39 101 001,71	17 343 625,08	21 757 376,63	39 101 001,71	0,00	100,00%
920	ATENCION CUENTAS PENDIENTES: INVERSIONES	5-02-07-00	Instalaciones	15 651 583,60	15 648 001,35	3 582,25	15 651 583,60	0,00	100,00%
920	ATENCION CUENTAS PENDIENTES: INVERSIONES	5-02-99-00	Otras Construcciones, Adiciones Y Mejoras	728 699 193,49	255 859 188,62	472 840 004,87	728 699 193,49	0,00	100,00%
TOTAL PERIODOS ANTERIORES				6 838 520 433,01	1 675 072 179,81	3 450 775 808,25	5 125 847 988,06	1 712 672 444,95	74,96%
MEGAPROYECTOS									
965	MEGA PROYECTOS	5-02-99-00	Otras Construcciones, Adiciones Y Mejoras	80 000 000,00	35 682 424,75	44 317 575,25	80 000 000,00	0,00	100,00%
TOTAL MEGAPROYECTOS				80 000 000,00	35 682 424,75	44 317 575,25	80 000 000,00	0,00	100,00%
TOTAL SECCIÓN 3 - INVERSIONES (PLANTA FÍSICA)				8 915 599 932,78	1 730 530 871,49	3 678 484 707,36	5 409 015 578,85	3 506 584 353,93	60,67%

Fuente: Oficina de Administración Financiera
 SIAF, datos según registros contables al mes de diciembre de 2021

En el mismo cuadro se muestra el detalle de los proyectos de inversión específicos, por un monto presupuestado de ¢1.997,1 millones, que se encuentran en proceso de contratación y adjudicación.

La situación presupuestaria institucional por programa, considerando los fondos corrientes y el vínculo externo, se muestra en el Cuadro No. 4 (anexo).

En el Cuadro N° 5, se muestra la situación presupuestaria y financiera al 31 de diciembre, de los recursos del Fondo de Desarrollo Institucional.

Los ingresos totales del periodo suman ¢8.205,7 millones y los egresos (gasto real más compromisos) un monto de ¢2.332,9 millones, con lo que se obtiene un disponible de caja de ¢5.872,8 millones, al 31 de diciembre de 2021.

Cuadro N°5
Fondo de Desarrollo Institucional
Situación financiera y presupuestaria al 31 de diciembre de 2021
(cifras en colones)

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DE UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO	GASTO REAL	DISPONIBLE	CAJA ANTERIOR	INGRESOS	CAJA TOTAL	GASTO REAL	COMPROMISOS	DISPONIBLE
1815	Fondo Permanente de Capitalización FDI (Capital) OAF-UCR	0,00	0,00	0,00	2 369 610 766,69	202 615 637,48	2 572 226 404,17	0,00	0,00	2 572 226 404,17
5301	Servicios de Apoyo de Vicerrectoría de Investigación, Unidades	761 193 359,24	518 341 701,40	242 851 657,84	177 822 347,91	724 898 236,14	902 720 584,04	518 341 701,40	80 271 369,39	304 107 513,25
5505	Servicio de Apoyo Acción Social, Unidades	225 882 217,31	150 308 405,45	75 573 811,86	127 003 798,60	432 188 105,26	559 191 903,85	150 308 405,45	32 196 082,14	376 687 416,26
5815	Apoyo Académico Institucional	757 765 612,08	177 211 581,71	580 554 030,37	652 734 274,40	343 997 547,72	996 731 822,12	177 211 581,71	329 747 578,83	489 772 661,58
5822	FONDO PERMANENT CAPITALIZACIÓN- INTERESES	0,00	0,00	0,00	439 869 211,60	57 205 073,00	497 074 284,60	0,00	0,00	497 074 284,60
5823	FPC - RECTORIA - QUINQUENIO VENCIDO	299 997 000,00	294 043 094,24	5 953 905,76	0,00	299 997 000,00	299 997 000,00	294 043 094,24	0,00	5 953 905,76
	Decanatos y Unidades Generadoras	1 145 024 464,62	250 635 972,07	894 388 492,55	1 438 812 990,04	938 965 017,53	2 377 778 007,57	250 635 972,07	500 150 724,09	1 626 991 311,41
TOTALES		3 189 862 653,25	1 390 540 754,87	1 799 321 898,38	5 205 853 389,23	2 999 866 617,12	8 205 720 006,35	1 390 540 754,87	942 365 754,45	5 872 813 497,03

Fuente Oficina de Administración Financiera
Sistema de Información de Administración Financiera, datos según registros contables al mes de Diciembre de 2021

La situación presupuestaria y financiera, por unidad ejecutora, se muestra en el Cuadro N°6 (anexo).

Inversión en infraestructura y equipo

3.1 Contexto Oficina de Servicios Generales (OSG) – 2021

Por la naturaleza de los servicios brindados por la OSG, destaca que la presencialidad tanto del personal como de los usuarios es un factor preponderante en el desempeño de las labores. El brindar servicios a la comunidad universitaria en tiempos de pandemia ha representado un reto para la Institución y particularmente para esta oficina.

A su vez, resulta evidente que con la situación financiera institucional afecta el quehacer de la OSG, específicamente en aquellos proyectos de interés que actualmente no cuentan con el financiamiento requerido para su ejecución.

3.2 Inversión en infraestructura

Desde la Oficina de Servicios Generales, se han gestionado y ejecutado por medio de la modalidad de contratación diferentes proyectos que procuran el mantenimiento y mejora de la infraestructura institucional (edificaciones), entre los cuales destacan aquellos relacionados con construcción, remodelaciones, hojalatería, pintura, mobiliario, obras eléctricas y mecánicas desarrolladas en las diferentes Sedes y Recintos de la Universidad.

De la inversión realizada por la UCR, en términos de infraestructura, se desprende que el 60,15% de los proyectos se concentran en la Sede Central Rodrigo Facio y el restante 39,85% está distribuido entre Sedes Regionales, Recintos Universitarios y Estaciones Experimentales; equivalente a un total de ¢3.484.093.025,16, según se desglosa en el cuadro siguiente:

Cuadro 1. Distribución de la inversión presupuestaria en proyectos de infraestructura según área institucional beneficiaria, 2021

Sede/Recinto	Monto Invertido	Porcentaje de Inversión
Sede Central Rodrigo Facio	2.095.619.616,05	60,15%
Sede Regional del Atlántico	163.172.198,00	4,68%
Sede Regional del Caribe	66.816.087,10	1,92%
Sede Regional de Guanacaste	94.664.475,01	2,72%
Sede Regional de Occidente	71.215.019,79	2,04%
Sede Regional del Pacífico	51.097.727,42	1,47%
Sede Regional del Sur	272.824.764,00	7,83%
Estación Experimental Fabio Baudrit	4.373.985,00	0,13%
Recinto Santa Cruz	208.550.901,00	5,99%
Recinto Guápiles	119.938.840,94	3,44%
Recinto Tacaes	22.736.952,85	0,65%
Recinto Turrialba	82.000.000,00	2,35%
Recinto Esparza	231.082.458,00	6,63%
Inversión total	3.484.093.025,16	100,00%

De igual forma, se detallan los proyectos que la OSG atiende según área de competencia, de los cuales algunos responden al esfuerzo de diferentes secciones.

Cuadro 2. Proyectos en Infraestructura atendidos por la OSG desde la Sección de Gestión de Servicios Contratados, 2021

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
Remodelación del servicio de alimentación (cumplimiento del Decreto 41.150) en Sede Santa Cruz: Cambio de instalación de gas LP, cambio de casetas de gas LP, extractor de grasa y adecuaciones eléctricas para cumplir con el Código Eléctrico Nacional.	¢6 369 552,00	Recinto de Santa Cruz
Remodelación del servicio de alimentación (cumplimiento del Decreto 41.150) en Sede Caribe: Cubierta y cielo raso nuevo, instalación eléctrica nueva, instalación de gas LP nueva, cambio de extractor.	¢ 24 684 098,10	Sede Regional del Caribe
Remodelación del servicio de alimentación (cumplimiento del Decreto 41.150) en Sede Central, Fac. Educación: Requiere cambio de instalación de gas LP, nueva caseta de gas LP y adecuaciones al Código Eléctrico Nacional.	¢56 252 922,17	Facultad de Educación, Sede Rodrigo Facio
Remodelación del servicio de alimentación (cumplimiento del Decreto 41.150) en Sede Guanacaste: Requiere nueva instalación eléctrica, cambio de campana y extractor de grasa, modificaciones en aguas residuales y	¢94 664 475,01	Sede Regional de Guanacaste

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
aspectos arquitectónicos para mejora de seguridad humana.		
Remodelación del servicio de alimentación (cumplimiento del Decreto 41.150) en Recinto de Guápiles: Se cambió la instalación de gas LP, caseta de gas, se hicieron modificaciones eléctricas para cumplir con el Código Nacional.	¢ 3 938 840,94	Recinto de Guápiles
Remodelación del servicio de alimentación (cumplimiento del Decreto 41.150) en Sede Central, Esc. Estudios Generales: Comprende una remodelación completa del local.	¢84 031 414,00	Escuela de Estudios Generales, Sede Rodrigo Facio
Remodelación del servicio de alimentación (cumplimiento del Decreto 41.150) en Sede Regional del Pacífico: Comprende una nueva instalación eléctrica, mejoras arquitectónicas, cambio de la caseta de gas LP.	¢51 097 727,42	Sede Regional del Pacífico
Remodelación del servicio de alimentación (cumplimiento del Decreto 41.150) en Recinto de Tacares: Requiere instalación eléctrica nueva, cielo raso nuevo, instalación de gas LP nuevo y caseta.	¢22 736 952,85	Recinto de Tacares
Remodelación del servicio de alimentación (cumplimiento del Decreto 41.150) en Sede Central, Fac. Derecho: Requiere cambio de cielo raso, mejoras	¢21 431 847,64	Facultad de Derecho, Sede Rodrigo Facio

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
mecánicas, mejoras en la instalación eléctrica.		
Remodelación del servicio de alimentación (cumplimiento del Decreto 41.150) en Sede Central, Fac. de Ciencias. Agroalimentarias: Comprende una nueva instalación eléctrica, mejoras arquitectónicas, cambio de la caseta de gas LP, de la campana y extractor.	€61 000 000,00	Facultad de Ciencias Agroalimentarias, Sede Rodrigo Facio
Remodelación del servicio de alimentación (cumplimiento del Decreto 41.150) en Sede Regional de Occidente: Requiere nueva instalación eléctrica, nueva instalación de gas LP, nueva caseta de gas para tanque, cambio de ducto y extractor de grasa, pintura de todo el local.	€25 170 095,79	Sede Regional de Occidente

Fuente: Informe de Labores presentado por la SGSC-OSG. (12/11/2021).

Cuadro 3. Proyectos en Infraestructura atendidos por la OSG desde la Sección de Mantenimiento y Construcción, 2021

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
Remodelación integral de la Escuela de Orientación y Educación Especial (arquitectónico, civil, eléctrico y sistemas de detección) de las áreas administrativas, académicas y de investigación	¢ 104.500.000,00	Escuela de Orientación y Educación Especial, Sede Rodrigo Facio.
Traslado del MUSEO + UCR, a las antiguas instalaciones de la Facultad de Odontología: Adecuación de una sección del edificio a nivel espacial y de sistemas para cumplir con los requerimientos técnicos del museo	En proceso de estimación	MUSEO + UCR, Sede Rodrigo Facio.
Traslado del IIARTE, a las antiguas instalaciones de la Facultad de Odontología: Adecuación de una sección del edificio a nivel espacial y de sistemas para cumplir con los requerimientos técnicos del museo	En proceso de estimación	Instituto de investigaciones en Arte (IIARTE), Sede Rodrigo Facio.
Remodelación integral (arquitectónico, civil, eléctrico y sistemas de detección) de las áreas administrativas de la Escuela de Nutrición.	¢ 95.000.000,00	Escuela de Nutrición, Sede Rodrigo Facio
Remodelación de cubículos de estudio individual y sala de colección general de la Biblioteca del Recinto de Guápiles	¢ 23.000.000,00	Recinto de Guápiles

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
Construcción de espacio para uso múltiple para capacitación (módulo indígena).	¢93.000.000,00	Recinto de Guápiles
Construcción de paso a cubierto (puente peatonal - edificio parqueos 2, Finca 2), como parte de las obras urbanas que ha propuesto la Sección de Mantenimiento y Construcción.	¢395.000.000,00	Sede Rodrigo Facio
Construcción de bodega de reactivos y remodelación de la bodega existente.	¢82.000.000,00	Sede Regional del Atlántico, Recinto de Turrialba
Mejoras en la iluminación de las áreas del gimnasio No.1 y No 2.	¢65.000.000,00	Instalaciones Deportivas (Finca 3) Sede Rodrigo Facio
2 ETAPA Remodelación eléctrica del edificio administrativo 4000, Sede Regional del Sur.	¢147.017.084,00	Sede Regional del Sur
Remodelación de las antiguas instalaciones del comedor del CIL para las oficinas del CICOM.	¢108.000.000,00	Centro de Investigación en Comunicación, Sede Rodrigo Facio
Remodelación de edificio para el traslado de personal del Departamento Clínico del Hospital Calderón Guardia (HCG).	¢163.341.000,00	Facultad de Medicina, Sede Rodrigo Facio
Adecuación del Kiosko de Finca 3, para ubicar la soda de la Facultad de Odontología.	¢14.000.000,00	Instalaciones Deportivas (Finca 3) Sede Rodrigo Facio
Colocación de paneles solares para el acelerógrafo de pozo o "borehole", en forma permanente en la Sub	¢4.373.985,00	Sub estación Fraijanes, Estación Experimental

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
estación Fraijanes (EEAFBM), en vista de la ausencia de un tendido eléctrico.		Agrícola Fabio Baudrit Moreno.
Remodelación integral del área de Reclutamiento y Selección de la ORH (arquitectónico, civil, eléctrico y sistemas de detección)	¢33.173.170,00	Oficina de Recursos Humanos, Sede Rodrigo Facio
Remodelación integral (arquitectónico, civil, eléctrico y sistemas de detección) de las áreas administrativas, quinto nivel OAF.	¢107.199.953,25	Oficina de Administración Financiera, Sede Rodrigo Facio
II Etapa Remodelación integral (arquitectónico, civil, eléctrico y sistemas de detección) de las áreas administrativas.	¢128.023.308,59	Oficina de Recursos Humanos, Sede Rodrigo Facio
Remodelación para el traslado de oficiales de seguridad a la casa 4085 de la Sede Regional del sur	¢ 27.550.000,00	Sede Regional del Sur
Intervención civil, mecánica y eléctrica en el edificio 4000 (Instalación de sistema de climatización en el edificio y de las actividades eléctricas y civiles necesarias)	¢ 98.257.680,00	Sede Regional del Sur
Remodelación en la casa original, construcción de módulo de servicios sanitarios y duchas; y remodelación del garaje para remodelarlo en comedor, Finca Venecia de San Carlos	¢70.000.000,00	Escuela de Biología, Finca Venecia de San Carlos

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
Construcción de batería de baños accesibles para el comedor estudiantil.	¢ 18.044.924,00	Sede Regional de Occidente
Construcción de comedor estudiantil y obras complementarias, Recinto de Esparza.	¢231.082.458,00	Sede Regional del Pacífico, Recinto de Esparza
Construcción de servicios sanitarios, duchas, bodega, oficina administrativa y área de gradería natural.	¢ 150.159.313,00	Sede Regional de Guanacaste, Recinto de Santa Cruz
Construcción en los talleres de diseño de espacios de servicios sanitarios en cumplimiento a la Ley 7600 en Escuela de Arquitectura.	¢35.000.000,00	Escuela de Arquitectura, Sede Rodrigo Facio
Remodelación de los espacios adecuándolos con mejor ventilación e iluminación - cubículo de profesores, Sede Regional del Atlántico.	¢140.000.000,00	Sede Regional del Atlántico
Remodelación integral de las instalaciones del CIUB. Intervención estructural de cubierta y paredes, instalación eléctrica y sistemas asociados.	¢ 35.631.989,00	Centro Infantil Universitario Bilingüe, Sede Regional del Caribe
Construcción de servicios sanitarios debajo de las graderías y cubierta de las graderías de piscina.	¢58.000.000,00	Instalaciones deportivas, Sede Rodrigo Facio
Construcción de caseta en el ingreso de finca 3 Sede Central, con todos los sistemas de seguridad e ingreso.	¢53.000.000,00	Instalaciones deportivas (Finca 3), Sede Rodrigo Facio

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
Remodelación arquitectónica y levantamiento y propuesta de los sistemas existentes en la Sección de Virología Médica.	¢60.000.000,00	Facultad de Microbiología, Sede Rodrigo Facio
Remodelación de la plazoleta y de la planta física de la Facultad Letras de manera que cumpla con la Ley 7600.	¢90.000.000,00	Facultad de Letras, Sede Rodrigo Facio
Construcción de bodegas para la Finca experimental de Santa Cruz.	¢30.390.036,00	Sede Regional de Guanacaste, Recinto de Santa Cruz
Remodelación de los baños para docentes y administrativos de acuerdo con la Ley 7600.	¢ 23.172.198,00	Sede Regional del Atlántico
Instalación de pararrayos.	\$7.400,00	Escuela de Enfermería, Sede Rodrigo Facio
Instalación de planta eléctrica y una UPS en el Planetario y el Observatorio.	\$50.000,00	Planetario, Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA), Sede Rodrigo Facio
Construcción para ampliar las Oficinas de la Sección de Transportes (área administrativa).	¢84.000.000,00	Sección de Transportes, OSG, Sede Rodrigo Facio
Sustitución de cubierta de asbesto en el Centro de Investigaciones en Desarrollo Sostenible (CIEDES).	¢39.500.000,00	Centro de Investigaciones en Desarrollo Sostenible (CIEDES), Sede Rodrigo Facio
Remodelación urbana y cerramientos para dar lugar al Jardín Botánico y Plantas Medicinales.	¢30.000.000,00	Facultad de Farmacia, Sede Rodrigo Facio

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
Construcción de batería sanitaria para el Recinto de Santa Cruz	¢21.632.000,00	Sede Regional de Guanacaste, Recinto de Santa Cruz
Recarpeteo de las vías de comunicación en el Recinto de Grecia.	¢28.000.000,00	Sede Regional de Occidente, Recinto de Grecia
Construcción de servicios sanitarios del CIUB.	¢ 6.500.000,00	Centro Infantil Universitario Bilingüe, Sede Regional del Caribe
Cambio total de piso de madera en el aula # 1 de Danza Universitaria, así como la estructura de soporte, con acabado solicitado por los funcionarios.	¢19.650.000,00	Danza Universitaria, Sede Rodrigo Facio
Remodelación Posgrado en Odontología: La propuesta contempla la instalación mecánica y eléctrica de 12 sillas odontológicas y un área de Proveeduría.	¢19.605.275,00	Posgrado de Odontología, Sede Rodrigo Facio
Mobiliario para las Clínicas de Posgrado en Facultad de Odontología.	¢1.447.616,00	Posgrado de Odontología, Sede Rodrigo Facio
Aniversario Escuela Laboratorio Emma Gamboa: Traslado de escultura Emma Gamboa a la provincia de Puntarenas para restauración y su traslado a la Escuela Emma Gamboa. Construcción de base para instalación de la Escultura Emma	¢3.663.987,00	Escuela Laboratorio Emma Gamboa

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
Gamboa. Actividades varias de mantenimiento en los ciclos básico, intermedio y final (pintura externa, reparación de techos, reparación de tapicheles, pintura de aulas, acondicionamiento de pilas, entre otros). Pintura a la casetilla del oficial de seguridad. Construcción de acera y pintura de parada de autobuses e instalación de rótulo nuevo de la Escuela, entre otros.		

Fuente: Informe de Labores presentado por la SMC-OSG. (15/11/2021).

Como complemento a la información de los proyectos específicos gestionados en el 2021, la cartera a cargo de la Unidad de Diseño y Supervisión de Obras de la Sección de Mantenimiento y Construcción asciende a un total de 359 proyectos de obras. En el cuadro 4 se observa la distribución de los mismos según estado de atención.

Cuadro 4. Cartera de Proyectos Unidad de Diseño y Construcción, SMC-OSG

Fase de proyecto	Número de proyectos
Pendientes (sin atender)	102
Evaluación preliminar	67
Anteproyecto	25
Planos, especificaciones técnicas y presupuestación	16
En trámite de contratación	23
Construcción / supervisión de obras	22

Proyectos finalizados	92
Proyectos detenidos	12
Total, Cartera de Proyectos	359

Fuente: Informe de Labores presentado por la SMC-OSG. (15/11/2021).

Cabe señalar que 268 de los proyectos en cartera, corresponden a periodos anteriores al año 2020.

3.3 Inversión en equipo

En cuanto a la inversión en equipo realizada desde la OSG, de los ¢503.659.782,54, el 97,59% corresponde a la adquisición de equipos requeridos para la prestación propia de los servicios a cargo de las diferentes secciones de esta oficina, el 2,41% restante son recursos dirigidos a la atención de proyectos específicos en la Sede Rodrigo Facio, la Sede Regional de Occidente, Sede Regional Caribe y el Recinto de Guápiles (según se aprecia en los cuadros de distribución siguientes).

Cuadro 5. Inversión en Equipo gestionado por la OSG, desde la Sección de Gestión de Servicios Contratados, 2021

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
Compra e instalación de equipo "Extractor de grasa" en el local para el servicio de alimentación del Recinto de Guápiles.	¢ 838 538,94	Recinto de Guápiles
Compra e instalación de equipo "Extractor de grasa" en el local para el servicio de alimentación de la Sede Regional de Occidente.	¢1 045 627,47	Sede Regional de Occidente
Compra e instalación "Grifería" en el local para el servicio de alimentación de la Sede Regional del Caribe.	¢ 330 000,00	Sede del Caribe

Fuente: Informe de Labores presentado por la SGSC-OSG. (12/11/2021).

Cuadro 6. Inversión en Equipo gestionado por la OSG, desde la Sección de Mantenimiento y Construcción, 2021

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
Equipo de producción tales como taladros, lijadoras, sierras, chapeadoras, hidrolavadoras, plotter entre otras.	ø36.360.386,00	Sección Mantenimiento y Construcción/Sede Rodrigo Facio
Herramientas tales como: alicates, desatornilladores, escaleras, juego de herramientas, limas, llaves, serruchos, sargentos, entre otros.	ø6.509.906,31	Sección Mantenimiento y Construcción Sede Rodrigo Facio
Compra de computadoras, tabletas, estaciones científicas, licencias, entre otras.	ø30.557.260,82	Sección Mantenimiento y Construcción / Sede Rodrigo Facio

Fuente: Informe de Labores presentado por la SMC-OSG. (15/11/2021).

Cuadro 7. Inversión en Equipo gestionado por la OSG, desde la Sección de Transportes, 2021

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
Adquisición de motocicletas eléctricas para el servicio de vigilancia de la Institución	ø19.924.200,00	OSG (Seguridad y Tránsito), Sede Rodrigo Facio
Adquisición de Máquina de Ozono y Gata tipo puente para postes de elevación.	ø299.780.000,00	OSG (Transportes), Sede Rodrigo Facio
Compra de equipos tipo computadoras de escritorio,	ø45.105.943,00	OSG, Sede Rodrigo Facio

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
portátiles, CPU, Tabletas para uso del personal de la OSG.		

Fuente: Informe de Labores presentado por la ST-OSG. (12/11/2021).

Cuadro 8. Inversión en Equipo gestionado por la OSG, desde la Sección de Seguridad y Tránsito, 2021

Detalle del proyecto	Monto asignado	Unidad / Sede / Recinto
Compra de sillas para casetas de vigilancia	¢6.450.920,00	OSG, Sede Rodrigo Facio Autorizado por VRA
Videograbador para central de comunicaciones	¢42.000.000,00	OSG Sede Rodrigo Facio
Televisor inteligente para central de comunicaciones	¢3.040.000,00	OSG, Sede Rodrigo Facio
Dameware para asistencia remota	¢2.802.000,00	OSG, Sede Rodrigo Facio
1. Sistema detección facial para Centro Vacunación	¢7.545.000,00	Sede Rodrigo Facio
Servicio de Integración	¢2.370.000,00	CICLOTRON, Sede Rodrigo Facio

Fuente: Informe de Labores presentado por la SST-OSG. (16/11/2021).

Sostenibilidad del pago de las remuneraciones institucionales 2022-2025

El análisis de la sostenibilidad financiera de la UCR, se realiza a partir de la proyección de los ingresos de fondos corrientes (ingresos por transferencia del FEES e ingresos por rentas propias), la cual se basa fundamentalmente en lo establecido en la Constitución Política de la República de Costa Rica, en sus artículos 78, 84 y 85, que garantiza el financiamiento de la educación pública, incluida la educación superior universitaria estatal, así como su patrimonio y rentas propias.

Con base en la Constitución Política, cada año (a partir del 2016) la Comisión de Enlace integrada por: ministras y ministros en ejercicio, de los Ministerios de la Presidencia, Educación Pública (MEP), Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Hacienda (MH); Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT); Representante de las Federaciones Estudiantiles; y los rectores de las universidades públicas y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), aprueba el monto del FEES Total, que será distribuido posteriormente por el CONARE entre las instituciones de educación superior universitaria estatal que lo integran, según la metodología definida para ello.

Con base en lo anterior, partiendo del FEES aprobado para el 2022, en el siguiente cuadro se muestra la estimación de ingresos de fondos corrientes para el 2023-2025, de conformidad con el comportamiento histórico de los ingresos y datos macroeconómicos publicados por el Banco Central de Costa Rica.

Cuadro. Universidad de Costa Rica Información General
sobre Presupuesto 2022 Estimación de ingresos de fondos
corrientes, 2023-2025 (miles de colones)

Concepto	2023	2024	2025
Subv. Estatal-Fondo Educación Superior	283 905,79	288 164,38	292 486,85
Otros ingresos propios	10 748,94	11 071,40	11 403,55
Total de ingresos proyectados	294 654,73	299 235,78	303 890,40

Fuente: Presupuesto por Programas y Actividades 2022. Oficina de Planificación Universitaria.

A partir de esas proyecciones, se elaboran las de egresos, para determinar la sostenibilidad presupuestaria institucional, considerando sobre todo la política institucional, aprobada por el Consejo Universitario, en el sentido de procurar una razón masa salarial / otros gastos a la cifra 80% - 20%¹, en la formulación presupuestaria.

En la siguiente tabla, se presenta la proyección de ingresos institucionales para el periodo 2023-2025 y el costo proyectado de la masa salarial:

¹ Consejo Universitario, sesión 4415, del 9 de febrero de 1999.

Presupuesto de fondos corrientes, proyección periodo 2023-2025

Distribución Masa salarial / Partidas generales

(En millones de colones)

Detalle	2023	2024	2025
Total de Presupuesto	294 655,00	299 236,00	303 890,00
Masa Salarial	217 514,32	220 896,02	224 331,60
Salarios	177 339,43	180 096,52	182 897,55
Otra Masa Salarial	40 174,90	40 799,49	41 434,05
Partidas Generales	77 140,68	78 339,98	79 558,40

Fuente: Presupuesto por Programas y Actividades 2022, Oficina de Planificación Universitaria.

Las proyecciones anteriores permiten determinar los posibles egresos que conlleva la atención de la masa salarial, los cuales, podrán ser atendidos.

De acuerdo con lo anterior, considerando los ingresos estimados y el análisis de egresos por concepto de la masa salarial (los cuales fueron estimados a partir del gasto real a julio 2021, y el comportamiento histórico 2016-2020), se concluye que, se tiene la viabilidad financiera para atender los egresos por remuneraciones.

Variables a resaltar en la sostenibilidad financiera de la masa salarial:

Si bien las proyecciones detalladas en este apartado, muestran la sostenibilidad de la masa salarial institucional en el periodo 2023-2025, es fundamental indicar los conceptos que se consideran y los que no se incorporan en esas proyecciones:

-No se considera la creación de plazas nuevas

-Los posibles ajustes salariales para el periodo, se aplican de acuerdo con la Ley 9635 y una inflación media estimada, que contempla un ajuste salarial por costo de vida de un 1% en el primer semestre y un ajuste de 1% adicional en el segundo semestre, ambos de cada año.

-El incremento en los conceptos asociados al salario base, se calculan de conformidad con el gasto histórico, aplicando la ley 9635.

-No se prevé reserva presupuestaria para pagar los conceptos asociados al salario base, en caso de tener una resolución favorable a la Institución por parte de los Tribunales en el proceso contencioso administrativo presentado, sobre la aplicación de la Ley 9635.

-Las cuotas patronales, décimo tercer mes y el salario escolar, todos calculados de conformidad con el comportamiento histórico y la legislación vigente respectiva.

Estabilidad financiera UCR en el medio plazo / Sistema de Becas

Dada la relevancia institucional que representa el apoyo a los estudiantes universitarios para la realización de sus estudios, la Administración ha realizado los esfuerzos pertinentes por asignar al Sistema de Becas, los recursos requeridos a partir de los escenarios que realiza la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica. No obstante, es importante resaltar que su crecimiento en los últimos años, ha sido superior al crecimiento relativo del FEES y de la inflación, a diciembre de cada año. En el cuadro siguiente se muestra el comportamiento de los recursos asignados al sistema de becas en el periodo 2007 al 2020 comparado con la inflación en ese mismo periodo, así como el presupuesto inicial del 2021 y la propuesta inicial de presupuesto para el 2022.

Año	Presupuesto		Presupuesto		Ejecución real	Crec.	Inflación
	Inicial	Crec.	Final	Crec.			
2007	2 820 000 000,00		2 992 294 942,50		2 990 482 743,60		
2008	3 260 000 000,00	15,60%	3 576 796 845,90	19,53%	3 574 612 957,90	19,53%	13,90%
2009	3 929 000 000,00	20,52%	4 635 776 810,80	29,61%	4 596 087 276,80	28,58%	4,05%
2010	6 042 000 000,00	53,78%	5 513 671 102,60	18,94%	5 490 228 969,60	19,45%	5,82%
2011	7 564 400 000,00	25,20%	6 973 017 189,90	26,47%	6 959 089 529,80	26,75%	4,74%
2012	9 508 620 000,00	25,70%	8 654 288 035,10	24,11%	8 643 729 243,60	24,21%	4,55%
2013	11 977 000 000,00	25,96%	11 989 262 955,70	38,54%	11 366 891 441,95	31,50%	3,68%
2014	14 519 008 622,00	21,22%	15 210 376 707,10	26,87%	13 438 671 846,73	18,23%	5,13%
2015	18 835 776 365,22	29,73%	20 558 093 702,44	35,16%	18 582 609 026,31	38,28%	-0,81%
2016	21 729 999 315,92	15,37%	22 811 613 761,27	10,96%	20 561 872 596,00	10,65%	0,77%
2017	24 161 000 000,00	11,19%	24 704 700 192,20	8,30%	23 475 827 106,40	14,17%	2,57%
2018	26 596 657 230,28	10,08%	26 596 657 230,28	7,66%	25 649 615 180,00	9,26%	2,03%
2019	28 062 283 633,04	5,51%	28 062 283 633,04	5,51%	27 632 710 543,01	7,73%	1,52%
2020	29 978 464 460,52	6,83%	29 162 129 140,52	3,92%	28 354 235 149,00	2,61%	0,89%
2021	29 978 464 460,52	0,00%					
2022	35 231 892 814,00	9,36%					

Se evidencia que la ejecución real del presupuesto de atención para el Sistema de Becas en el periodo 2007-2020, siempre ha estado por encima de la inflación en este mismo periodo y se proyecta similar en el 2021-2022. La situación del crecimiento de este componente, se presenta de manera análoga al compararlo con

el crecimiento del FEES, lo cual tiene sentido, por cuanto el FEES, normalmente tiene como variable de crecimiento, la inflación (con mayor relevancia en los últimos años).

Seguidamente, se resumen los datos para cuatro años, con el objetivo de mostrar la relación relativa del Sistema de Becas sobre el FEES, donde se evidencia su crecimiento, haciendo presión sobre el tema de sostenibilidad en el tiempo.

Año	2007	2013	2015	2022
	Real	Real	Real	Presupuestado
FEES	70 809 967 781,70	170 343 246 721,02	221 148 300 945,80	279 710 139 699,00
Sistema de Becas	2 990 482 743,60	11 366 891 441,95	18 582 609 026,31	35 231 892 814,00
Sistema de Becas/FEES	4,22%	6,67%	8,40%	12,60%

Se toma como punto de partida el 2007, dado que es el año en que se dispone de información integrada en el Sistema de información financiera (SIAF). En el 2013 se aprobó la reforma integral del Reglamento del Sistema de Becas, que representó un aumento significativo en términos de beneficios y por ende en la inversión en el Sistema. En el 2015, se muestra el impacto de la reforma al Reglamento del Sistema de Becas (representan un 8,40% del FEES). A partir de esa fecha, el presupuesto del sistema de becas, crece en una proporción mayor al FEES. Ello se evidencia en el 2022, el cual representa un 12,60% del FEES.

Desde el punto de vista de democratización de la educación, la permanencia estudiantil en el sistema educativo y el enfoque social que ello representa; justifica y motiva el fortalecimiento del sistema de becas; no obstante, la decisión de mantener un crecimiento constante por encima de los crecimientos de FEES o inflación, implicaría para la Institución, reducir los recursos asignados para la atención de otras necesidades institucionales.

Cabe aclarar que las estimaciones de ingresos y gastos institucionales, realizadas por esta oficina, han considerado en el corto plazo una inflación del 2%, algunas medidas de contención, en materia salarial como no crecimiento en plazas, equipo, infraestructura, y otras medidas similares, así como, un crecimiento del Sistema de Becas similar a esa inflación, para poder mantener un presupuesto equilibrado entre los ingresos y gastos estimados.

Consideraciones sobre el Plan Presupuesto 2021-2022

Entre los aspectos más importantes a resaltar, en la elaboración del Plan- Presupuesto Institucional 2022, está el cumplimiento efectivo del Cronograma para la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto de la Universidad de Costa Rica, aprobado por el Consejo Universitario.

Otro aspecto a destacar, en este proceso, fue la disposición y atención inmediata por parte de las autoridades universitarias, especialmente de la Rectoría, en la toma de decisiones.

Cabe resaltar que, pese a las limitaciones normativas y financieras, la Administración, presentó un presupuesto equilibrado y ajustado a la Regla Fiscal, de acuerdo con la normativa vigente, el cual le permitirá atender las principales obligaciones institucionales, por un monto total de ₡332.955.595.00,00.

Se realiza una vinculación de las metas incluidas en el Plan Anual Operativo Institucional con el Presupuesto, ambos documentos responden a la Estructura Programática Institucional. Se incluyen, para el 2022, aquellas metas del Plan Estratégico Institucional que se proyecta van a ser ejecutadas en ese año.

Entre los principales logros obtenidos en la asignación del presupuesto, destacan:

- El cumplimiento a cabalidad con la presupuestación de las obligaciones estimadas en materia salarial. En general, se asignó un total de ₡202,804,890,102.60 (70%), en la partida de Remuneraciones de Fondos Corrientes del periodo.
- Se respetan los derechos laborales de los funcionarios y se atiende de manera preventiva lo dispuesto en la Ley 9635 y en la 9908, con el propósito de evitar una posible improbación del presupuesto.
- A diferencia de años anteriores, con presupuesto del FEES, fue posible asignar recursos para nuevos proyectos de inversión (más de tres mil quinientos millones de colones), planteados bajo una previsión plurianual en un lapso de tres

años; al mismo tiempo que se cubre, de manera oportuna, las proyecciones de las obligaciones estimadas del Fideicomiso UCR-BCR (Megaproyectos), por un total de ¢6.420,3 millones.

- Asignación de recursos al Programa de Renovación Científico y Tecnológico por la suma de ¢7.779,63 millones, contra un monto de ¢1.261 millones asignados en el 2021, dadas las limitaciones financieras.
- Igualmente, en proyectos de mantenimiento de edificios y locales, administrados por la Oficina de Servicios Generales, se asignaron ¢800 millones, con el propósito de recuperar instalaciones que, no fue posible intervenir en el 2021, en razón de que no se pudo asignar en el presupuesto inicial, recursos para esos proyectos.
- El presupuesto incorpora recursos para continuar con el Sistema de Becas a Funcionarios, con una asignación total de ¢2.505 millones.
- Se continúa con una política de fortalecimiento del Sistema de Becas, asignando para el 2022, un monto de ¢35,231,89 millones, con un aumento del 17,5% con respecto al presupuesto 2021.

Ajuste y proyección del financiamiento universitario en el corto y mediano plazo

La Universidad de Costa Rica, clasifica en dos grandes rubros sus ingresos: Fondos Corrientes e ingresos del Vínculo Externo.

Los Fondos Corrientes representan el financiamiento más importante de la Institución, el cual corresponde principalmente a la transferencia del Gobierno Central del Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior (FEES) y otros rubros (rentas propias), tales como derechos de examen de admisión, derechos de matrícula corriente, deudas de biblioteca, intereses sobre bonos del Sistema Bancario Nacional, servicios de fotocopiado, intereses sobre saldos diarios a cuenta corriente, Ley 7386, timbre de educación y cultura, entre otros.

El Vínculo Externo, comprende todo tipo de vinculación de la Universidad de Costa Rica con el sector externo (incluidos también los superávits respectivos), mediante programas o proyectos susceptibles de las dimensiones del quehacer académico (docencia, investigación y acción social). Estos tienen un fin específico.

Con base en lo anterior, las proyecciones del financiamiento universitario en el corto y mediano plazo, para la atención de la masa salarial y partidas generales, se realiza a partir de los ingresos de fondos corrientes.

En ese sentido y considerando la crisis económica, política y social que vive el país, producto, entre otros aspectos, de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, las estimaciones presupuestarias de mediano plazo se realizaron con base en los siguientes supuestos:

Supuesto de ingresos

Ingresos Fondo Especial de la Educación Superior (FEES): Crecimiento FEES Total: En el 2022, se considera el monto aprobado por la Comisión de Enlace. A partir del 2023, se calcula con un crecimiento del 1,5% constante en el periodo.

Para la distribución del FEES Total por institución y el Conare, se aplican las reglas y porcentajes vigentes a la fecha, en materia de Fondo del Sistema, Fondos para la Equidad, la educación a distancia y otras asignaciones previas.

Igualmente, se considera en estas proyecciones los análisis realizados por el Banco Central de Costa Rica, publicados en el Programa Macroeconómico 2021/2022, del primer semestre, realizada por el Banco Central de Costa Rica y aprobada mediante artículo 8 del acta de la sesión 6015-2021, del 27 de julio de 2021.

Ingresos propios: Crecimiento de los Ingresos Propios se calcula en un 3% anual constante.

La crisis económica, política y social del país, causada por la pandemia por la COVID-19, ha requerido de la implementación de medidas para la recaudación de recursos adicionales, por parte del Gobierno, las cuales –si bien las universidades han mostrado su apoyo solidario- han afectado la situación financiera institucional.

Dado los acuerdos que se han tomado en esta materia, la Universidad se ha visto en la obligación de hacer modificaciones en sus fuentes de ingresos para atender necesidades de su actividad sustantiva. Entre ellas, financiar algunos gastos con recursos de sus superávits y por otra parte, suspender proyectos de inversión.

Lo anterior, afecta negativamente el monto por ingresos propios que en años anteriores ha tenido la Universidad y que complementan los recursos para la atención de las actividades sustantivas. Algunos supuestos incluidos en esta apreciación son los siguientes:

- Los ingresos por concepto de inversión financiera, tienden a disminuir.
- Los ingresos por concepto de matrícula tienden a disminuir.
- Los recursos de libre disposición (superávit libre) que, en años anteriores, significaba una fuente importante de financiamiento en los ingresos propios, en los últimos años ha sido muy cercano a cero.

Para el 2022, la proyección de los ingresos por esas rentas parte del monto del 2021, con un crecimiento de 3%, mismo porcentaje utilizado en el periodo restante (2023-2026). El detalle de la proyección también se visualiza en el estudio presentado en el oficio OPLAU-575-2021.

Vínculo Externo y Superávit: Se incluyen según las estimaciones realizadas por la Oficina de Administración Financiera.

Supuesto de egresos:

Los supuestos que se utilizaron para la proyección de los egresos son los siguientes:

Inflación:

Los egresos, se mantienen con un crecimiento inferior o igual al del FEES, en la medida de lo posible. Para el periodo, se considera una inflación del 2%, que corresponde al límite bajo de la inflación estimada por el Programa Macroeconómico del Banco Central en los últimos años.

Es preciso señalar que a pesar de que la inflación es uno de los principales supuestos para estimar los egresos, existen erogaciones que por su naturaleza crecen en mayor o menor medida, como el sistema de becas, prestaciones legales, entre otras. Por el contrario, en el caso de la partida de Sueldos al Personal Permanente, al aplicar la Ley 9635 y otras reglas de contención del gasto, ha iniciado una desaceleración en su crecimiento; por su parte, la partida de Megaproyectos es un monto que se mantiene en el tiempo.

Sistema de Becas y Régimen Becario:

El Sistema de Becas se calcula para el 2022, tomando en consideración el monto solicitado originalmente por la Oficina de Becas en el 2021, y un 2% adicional. Con ello, se refuerza en 7,46%. A partir del 2023 se calcula con un 3% de crecimiento; este último para mantener un crecimiento real de al menos 1% si la inflación se mantiene en 2% o por debajo.

Plazas nuevas: No se crean plazas con recursos nuevos de FEES u otros ingresos.

Inflación - Ajuste del Salario Base: Para efectos de los cálculos de los salarios base, en el 2022 no se contempla ajuste. En el periodo 2023, se estima un ajuste por costo de vida de 1% desde el primer semestre y un 1% a partir de julio de cada año.

Partidas de Sueldos al Personal Permanente: Se calcula de conformidad con el gasto histórico, aplicando la Ley 9635.

Anualidad: En el 2022 no se incluyen recursos para nuevas anualidades. A partir del 2023, se aplica la anualidad, de acuerdo con la Ley 9635, que la establece nominal de 1,94% para puestos no profesionales y 1,54% para puestos profesionales. No hay reserva para pagar anualidad retroactiva ni a futuro, de una anualidad igual a la Convención Colectiva de Trabajo.

Escalafón: No crece a partir del 2021. Se estima un decrecimiento en los absolutos por año, dado que ese rubro se congela en el tiempo, razón por la cual, se espera que el gasto anual sea cada vez menor.

Cuotas Patronales: Las cuotas patronales, incrementan según el histórico en 0,2%, iniciando en 30,933% en el 2021. En el 2023 se hace un incremento adicional de 0,17% y un 16% adicional en el 2026, según lo acordado por la CCSS para incrementar en trienios la carga patronal del IVM. El Salario Escolar crece conforme a la Ley; 8,33% sobre salarios del período anterior.

Partidas comprometidas:

Otra Masa Salarial: Se modera el gasto de manera que en la generalidad, la otra masa salarial crezca igual que el crecimiento estimado del FEES en el periodo, con algunas excepciones de partidas institucionales, que se realizan según su crecimiento histórico o legal.

Servicios Públicos: Crecen igual que el estimado de la Inflación.

Las Otras Comprometidas crecen igual que el estimado de la Inflación.

Partidas NO comprometidas: Las partidas No Comprometidas, parten del monto asignado en el 2022 y no crecen después del 2023.

Gasto Megas: Se incluyen recursos suficientes para atender compromisos, según rubro requerido para atender amortización e intereses. Monto relativamente constante durante el periodo.

Partida de Servicios Especiales: La partida de servicios especiales, se calcula a partir del 2022 con un crecimiento similar a la inflación estimada. Es decir, 1,6% en el 2022 y 2023 y un 2% a partir del 2024.

Partida Becas a funcionarios: Se calcula a partir del 2022 con un crecimiento similar a la Inflación estimada. Es decir, 1,6% en el 2022 y 2023 y un 2% a partir del 2024.

Proyectos de Inversión: Se incluyen recursos para nueva infraestructura en el 2022, por la suma de 3.590,5 M. Corresponde a proyectos formulados bajo un concepto de presupuestación plurianual, por lo que para el 2023 se incluye un complemento de 3,500 M y para el 2024 de 550 M. No se estiman más inversiones en el periodo dado que, con los ingresos probables no existe posibilidad de incorporar más recursos por este concepto.

Equipo Renovación Científico y Tecnológico: Se incluyen recursos de conformidad con la disponibilidad financiera. No es posible cumplir, en el 2022, con el 4% del FEES. En el 2023-2024 se incluye poco más del 3% mientras que en el 2025 se incorpora una suma cercana al 2,7% y en el 2026 un 2%.

Prestaciones Legales: Se formula un 15% de crecimiento para el 2022-2025, similar al promedio de 2007-2017 (16%).

Vínculo Externo: Su comportamiento de gasto real más compromisos, en los últimos años, ha sido a la baja, no obstante, por precaución se mantiene un comportamiento similar al formulado en el 2022.

Superávit: Su comportamiento en los últimos años, ha sido a la baja, no obstante, por precaución se mantiene igual al formulado en el 2022.

Los supuestos anteriores de gasto, indican que la Administración ha realizado un gran esfuerzo para la aplicación de la contención del gasto, y para el 2022, así como para la proyección al 2026, dada la crisis sanitaria del país y, por ende, la limitación de los recursos destinados a la educación superior, así como la aplicación preventiva de la Ley 9635, mientras los Tribunales resuelven el proceso

Contencioso Administrativo por roces constitucionales de esta Ley, interpuesto por las universidades públicas en el concepto de “remuneraciones”, la Universidad se ve obligada a tomar otras acciones, entre las cuales se destacan las siguientes:

- No creación de plazas con financiamiento del FEES.
- Los ajustes salariales no se consideran en el 2022, pero para el periodo 2023-2026 se incluye un 1% a la base en enero y otro 1% en julio.
- La anualidad no se reconoce en el 2022 por aplicación de la Ley 9908, se reconoce a partir del 2023.
- En el caso de partidas del SPP asociadas al Salario Base, crecen conforme al Histórico de Gasto, con ajustes relacionados con la Aplicación de la Ley 9635.
- Se mantiene en una relación entre 157,4% y 160,1% respecto del Salario Base.

Además, se aplican aumentos mínimos en partidas de operación (incluso algunas se mantienen igual que otros años). Todos estos ajustes permiten atender las actividades sustantivas a un nivel base de operación, pero con un crecimiento en infraestructura o nuevos proyectos innovadores, muy limitada.

Bajo estos supuestos, se presentan escenarios sostenibles de presupuesto, no obstante, sujetos a ajustes, entre los que destacan los relacionados con los siguientes temas:

- 1) Comportamiento de las variables macroeconómicas y su efecto en la negociación de FEES.
- 2) Evolución de los límites de la Regla Fiscal, estrechamente ligada al punto anterior, en cuanto al comportamiento de variables macroeconómicas; y su impacto en las posibilidades reales de presupuestación y ejecución del presupuesto institucional.
- 3) Evolución de los efectos de la Pandemia provocada por la Covid 19 y sus efectos en las finanzas públicas y por ende en el presupuesto institucional.
- 4) Nuevas leyes o reformas legales que afecten a la institución en materia de financiamiento universitario.

- 5) Resultado del Contencioso Administrativo interpuesto por el CONARE contra la Ley 9635 en materia salarial. Un resultado positivo, significaría una eventual erogación de recursos no previstos en el presupuesto.
- 6) Otras normas o reglas de origen interno que regulen nuevas asignaciones o compromisos no previstos.

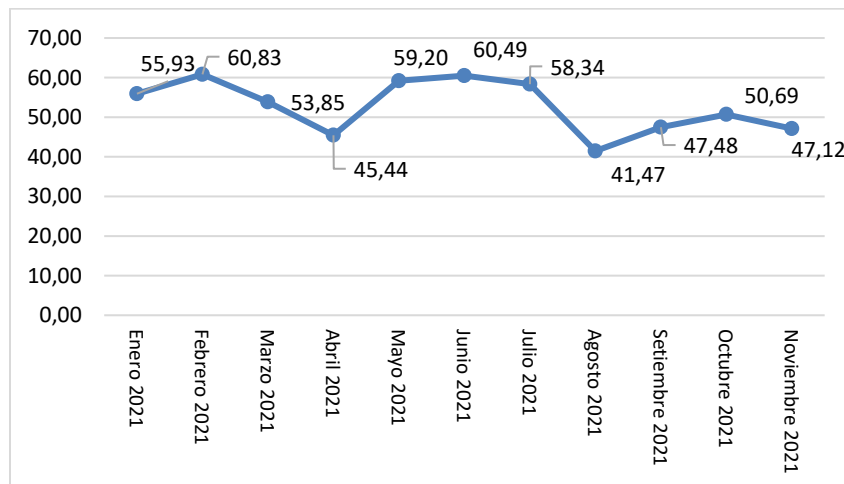
Análisis y consideraciones acerca del trabajo remoto

8.1 Trabajo remoto en 2021

En marzo de 2020, se declara en el país la crisis sanitaria por la enfermedad de COVID-19. Derivado de esta medida, se solicita a las Instituciones públicas aplicar la modalidad de teletrabajo, “mediante procedimientos expeditos” (Ref. Directriz N° 073 - S – MTSS) en todos los puestos teletrabajables, lo cual a nivel institucional se traduce en la aplicación del trabajo remoto.

Durante los primeros meses del año 2021 se mantuvieron porcentajes de personas funcionarias en trabajo remoto de entre el 53,85% y 60,83%, exceptuando el mes de abril. En los meses de agosto a noviembre el porcentaje osciló entre el 41,47 y el 50,69%.

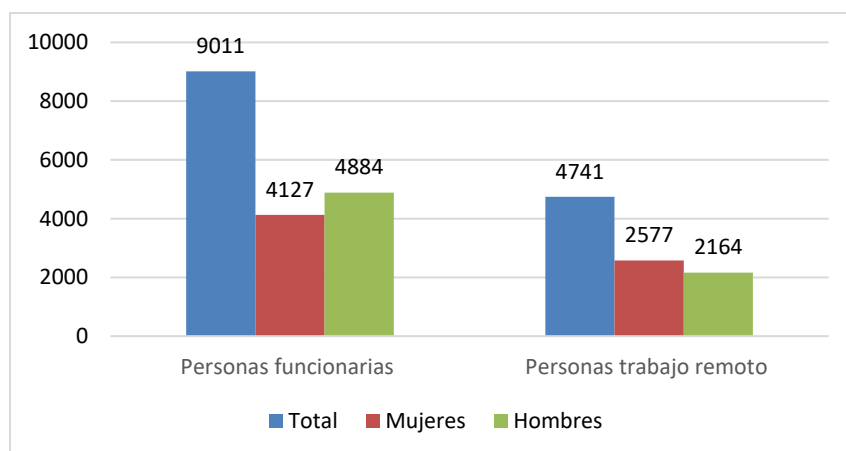
Gráfico 1. Porcentaje de personas funcionarias en trabajo remoto 2021



Fuente: Programa de Teletrabajo, ORH, 2021.

Si bien existe un mayor número de funcionarios hombres, un porcentaje más elevado de mujeres ha realizado trabajo remoto. Se utiliza el promedio de los meses de enero a noviembre, no obstante, se mantuvo esta relación durante el periodo.

Gráfico 2. Promedio del total de personas funcionarias y de personas en trabajo remoto. Distribuidas por sexo. UCR, Ene-Nov 2021



Fuente: Programa de Teletrabajo, ORH, 2021.

Ahorro de recursos Institucionales

En la encuesta realizada por el Programa de Teletrabajo, en agosto de 2021, con 2773 personas trabajadoras de la Institución, un 76,88% indicó haber identificado ahorros propios e Institucionales en traslados, papelería, viáticos y uso de otros recursos.

Además, según datos aportados por el Instituto Nacional de Seguros, la cantidad de incapacidades tramitadas por dicha institución en el país en la modalidad de teletrabajo es hasta en 90% menor que en la modalidad presencial (INS, 2021), por lo que representa un ahorro significativo por concepto de pólizas y subsidios y una ganancia en productividad. En la Universidad de Costa Rica se registró para 2020 (año de inicio del trabajo remoto) una reducción de las incapacidades de 47% con respecto a 2019, pasando de 5153 incapacidades a 2758.

Declaración de las Universidades Públicas en Teletrabajo

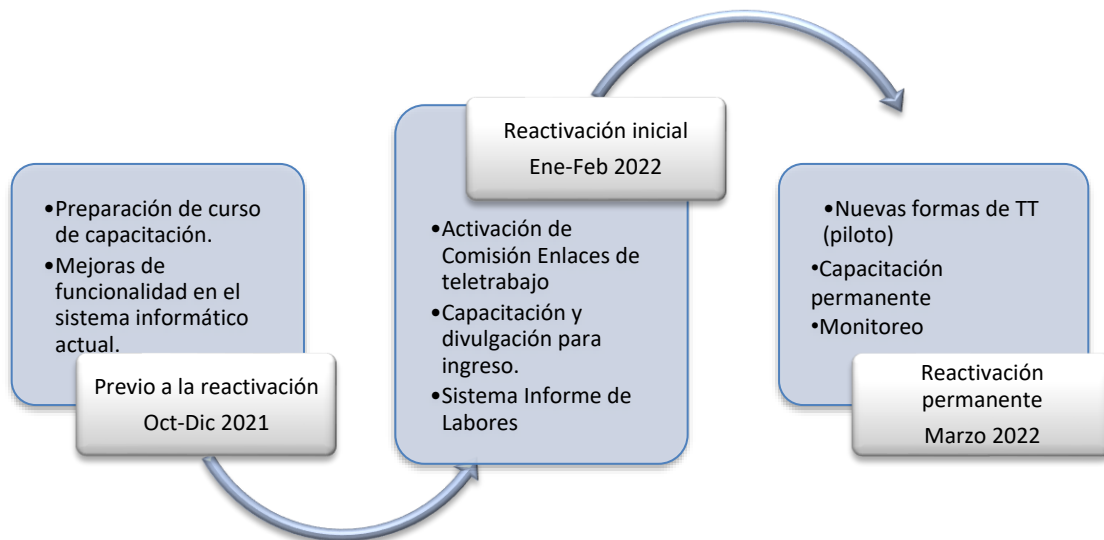
En el mes de setiembre de este año los Rectores de las Universidades Públicas suscribieron la “Declaración de las Universidades Públicas para la Sostenibilidad, la cultura digital y la transformación social desde el teletrabajo”, documento que establece acciones a desarrollar en cuatro ejes del teletrabajo: Educación Superior, Derechos, Gestión universitaria efectiva y Calidad de Vida y Sostenibilidad

Ambiental. Ello como resultado del “I Congreso Internacional de Teletrabajo. Sostenibilidad, cultura digital y transformación social en América Latina”.

Finalmente, el Programa de Teletrabajo de la Oficina de Recursos Humanos para este año ha atendido alrededor de 1432 consultas de personas trabajadoras y jefaturas, relacionadas con la implementación de la modalidad.

Continuidad de la modalidad de teletrabajo en la Institución

Un producto fundamental de este año 2021, lo constituye el nuevo texto de los Lineamientos para implementar el teletrabajo en la Universidad de Costa Rica, aprobados por el Consejo de Rectoría el pasado 7 de octubre, con miras a instaurar nuevamente el teletrabajo en la Institución.



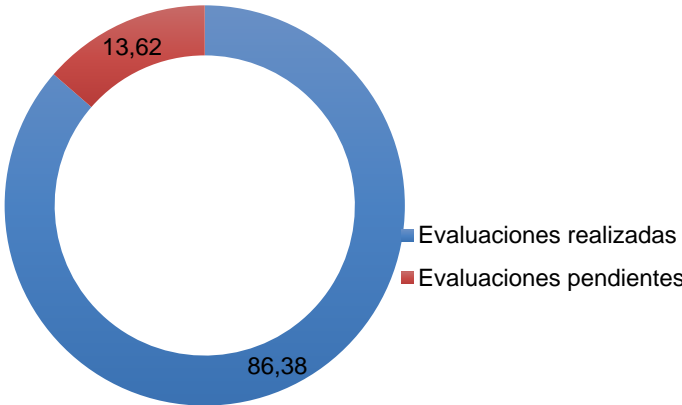
8.2 Gestión del Desempeño en 2021

Información general sobre el Proceso de Gestión del Desempeño

La información que a continuación se señala representa datos generales en relación con los resultados de aplicación del Proceso de Gestión del Desempeño en la Institución, en el periodo 2021 (se evalúa el desempeño de la población administrativa durante el año 2020).

En relación con la cobertura del proceso evaluativo para 2021 se observa que la misma alcanzó al 86,38% de la población administrativa, para una totalidad de 3475 personas administrativas evaluadas según los registros del Sistema Informático de Gestión del Desempeño (SIGEDI):

Gráfico 3. Porcentaje de cobertura institucional del proceso evaluativo 2020 en la Universidad de Costa Rica al 30 de setiembre del 2021

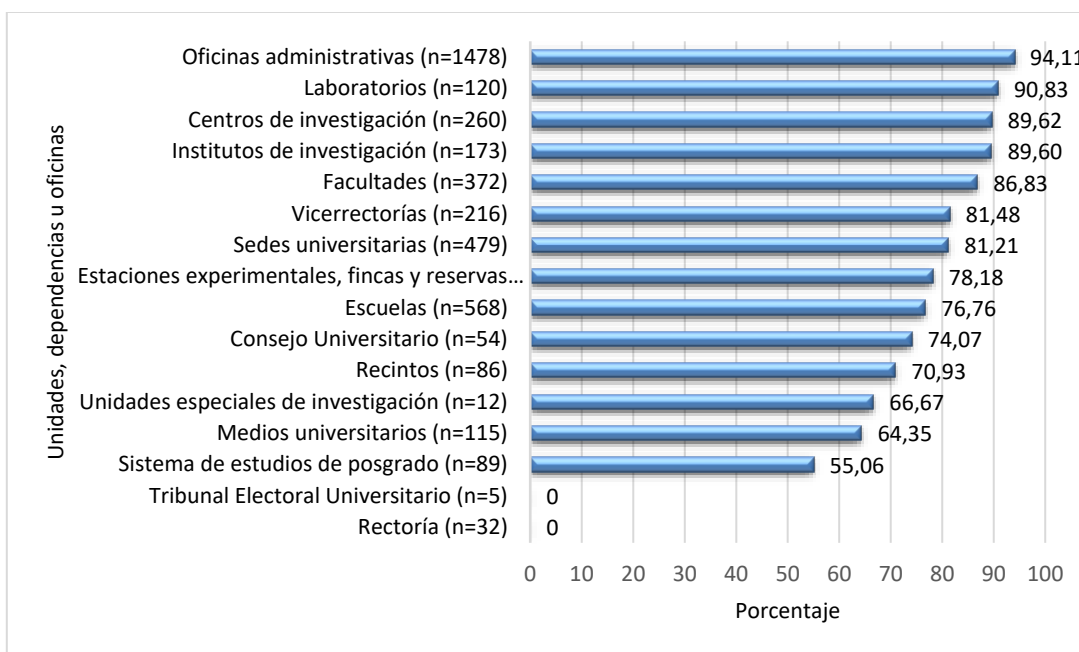


4023 funcionarios administrativos evaluables en la UCR
3475 funcionarios administrativos evaluados

Fuente: Elaborado con datos provenientes de la Unidad de Gestión del Desempeño de la Oficina de Recursos Humanos, UCR, setiembre 2021.

A continuación, se muestra el porcentaje de cobertura por tipo de dependencia en la Institución:

Gráfico 4. Porcentaje de cobertura con respecto a la cantidad de personas trabajadoras que dieron por finalizado el proceso de evaluación 2020 según unidades, dependencias u oficinas de la Universidad de Costa Rica



Fuente: Elaborado con datos provenientes de la Unidad de Gestión del Desempeño de la Oficina de Recursos Humanos, UCR, setiembre 2021. Nota: La cantidad total de funcionarios administrativos se muestra de la siguiente forma: (n= #).

Del gráfico anterior se deriva que los estratos más grandes (mayores de 200 funcionarios) cuentan con un porcentaje de evaluación de al menos 75%. Las oficinas administrativas, que cuentan con la mayor cantidad de funcionarios (1478), presentan el mayor porcentaje de cobertura con un 94.11, unos 1391 funcionarios evaluados.

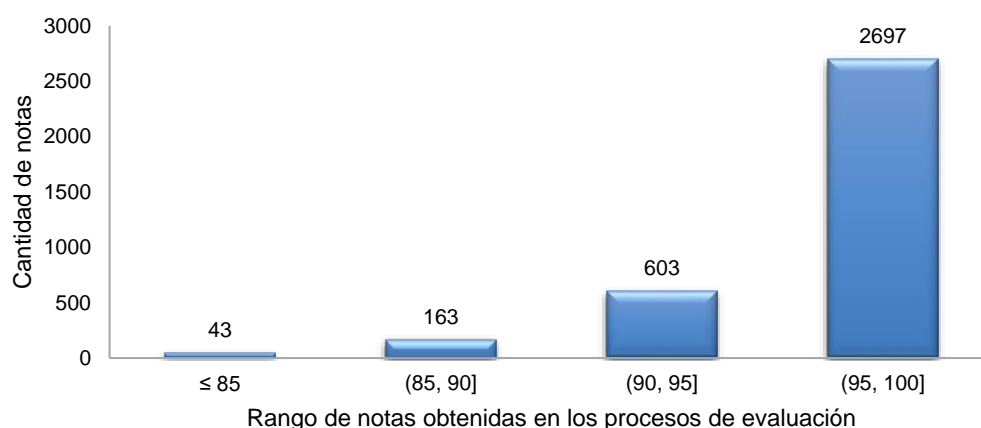
El alto nivel de aplicación en institutos, laboratorios y centros de investigación, cobra sentido en la medida en que algunos responden a procesos de acreditación de calidad. Las oficinas, también con amplia cobertura evaluativa, responden a las pautas emanadas por la Vicerrectoría de Administración y las facultades se suman por primera vez al listado de mayor cobertura.

Se observa una menor participación entre los posgrados, medios universitarios e instancias como el Tribunal Electoral Universitario. Existen dependencias que no

han cumplido con la disposición de evaluar al personal administrativo en su totalidad.

En relación con la distribución de las calificaciones sobre las evaluaciones realizadas en este periodo se observa que la mayor cantidad de notas se acumula en el rango de 95 a 100.

Gráfico 5. Distribución de notas finales obtenidas en los procesos de Evaluación del Desempeño 2020 realizados en el periodo de enero a setiembre 2021



Fuente: Elaborado con datos provenientes de la Unidad de Gestión del Desempeño de la Oficina de Recursos Humanos, UCR, setiembre 2021.

8.3 Acciones adicionales hacia las consecuencias de la pandemia

El Programa de Manejo de las Adicciones en el personal de la Universidad, registró que el personal en esta condición enfrentó numerosos retos durante la pandemia, por lo que redobló esfuerzos para mantener un seguimiento cercano al personal con alguna adicción. Asimismo, la Unidad de Capacitación y Desarrollo favoreció espacios de enriquecimiento de la salud mental, concretando 36 actividades en este tema, con una asistencia de 1216 personas. Por su parte, la Unidad de Calidad de Vida Laboral, llevó a cabo acciones preventivas y de acompañamiento con jefaturas y personas trabajadoras, apoyando a 233 personas en atenciones grupales o individuales.

Contraloría de Servicios en la Universidad de Costa Rica

Unidad de Mejora Continua (UMEC)

El 1 de noviembre de 2021 inicio operaciones la Unidad de Mejora Continua (UMEC) a partir de la Resolución de Rectoría R-268-2021, luego de 4 meses de trabajo en equipo entre la Vicerrectoría de Administración y la Rectoría para darle forma a un proceso integrado, destinado a atender las no conformidades de las personas usuarias de los servicios de la institución, además de promover la mejora continua en trámites y procedimientos de índole administrativo que dan soporte a la docencia, investigación y acción social.

¿Qué es la Unidad de Mejora Continua?

La UMEC es una instancia que asesora a las personas usuarias de los servicios de las diferentes dependencias de la UCR en cuanto a las consultas, dudas o no conformidades en los procesos de atención y trámites de índole administrativo. Canaliza las no conformidades de los servicios recibidos y busca soluciones efectivas en apego a la normativa institucional. Además, la UMEC vela por la eficiencia y calidad en los servicios ofrecidos, promoviendo acciones y proyectos de mejora continua.

Objetivo

La UMEC tiene como objetivo velar por el mejoramiento de la gestión administrativa, que apoye y facilite el desarrollo de las actividades académicas en Docencia, Investigación y Acción Social, en procura de la mayor eficiencia, eficacia, oportunidad, transparencia, calidad y mejoramiento continuo de los procesos académicos y administrativos.

Finalidad de la UMEC

La UMEC opera bajo un enfoque de subprocesos (atención a la persona usuaria y mejora continua), mediante los cuales se coordinarán acciones con las dependencias universitarias, en procura de brindar una atención integral y de calidad a las disconformidades manifiestas de las personas usuarias de los servicios. Asimismo, es una instancia promotora de procesos de mejora continua, brinda acompañamiento y asesoría técnica para el análisis e innovación en la gestión de procedimientos y simplificación de trámites a las unidades académicas y administrativas que así lo requieran.

1- ¿Para qué sirve la UMEC?

- a) Atiende dudas, consultas e inquietudes de las personas usuarias de los servicios de las dependencias de la UCR y brinda una orientación efectiva.
- b) Atiende las no conformidades de las personas usuarias y las canaliza con la dependencia respectiva en procura de una solución efectiva.
- c) Evalúa la calidad de los servicios que ofrece la institución y promueve la mejora continua en procesos y procedimientos de atención al usuario.
- d) Promueve la simplificación de trámites y mejora de procesos y procedimientos universitarios.

2- ¿Qué tipo de problemas resuelve la Unidad?

- a) Consultas o dudas de las personas usuarias de los trámites o procesos de atención que brindan las dependencias de la institución.
- b) Las no conformidades o quejas de las personas usuarias de los servicios que ofrecen las diferentes dependencias de la UCR, en búsqueda de una solución efectiva.
- c) Mal trato hacia la persona usuaria de los servicios y la debida canalización con la dependencia involucrada.
- d) La no atención oportuna de la persona usuaria por parte de una dependencia institucional de acuerdo con los plazos y requisitos de calidad establecidos en el trámite o proceso.

3- ¿Cómo puedo hacer para contactar a la Unidad?

Los medios de contacto con la UMEC son los siguientes:

- a) **Buzón UCR**: El buzón permanecerá abierto en todo momento, de tal forma que las personas usuarias puedan enviar sus no conformidades o consultas. La UMEC revisará los correos enviados por el Buzón, en horario de lunes a viernes de 8:30 a 4:30 pm. Se puede acceder al buzón por medio del enlace <https://buzon.ucr.ac.cr>

- b) **Atención Telefónica y presencial de usuarios:**

- **Dirección y horario para atención presencial:**

La Unidad de Mejora está ubicada frente a la Academia de Profesores Eméritos de la Universidad de Costa Rica (Antiguo Apartamentos Pacheco Domínguez- Calle Villalobos) en San Pedro de Montes de Oca, y atenderá en horario de lunes a jueves de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

- **Horario de Atención para consultas telefónicas:** de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. a través de los siguientes teléfonos:

- 2511-4198 Recepción
 - 2511-4205 y 2511-1255 Coordinación de Proceso de Atención de Usuarios
 - 25511-4199 Encargado del Proceso: M.Sc. Eduardo Bravo Ramírez
- Correo de UMEC: mejoracontinua@ucr.ac.cr

10. Iniciativas impulsadas desde la Vicerrectoría de Administración para impactar a la sociedad costarricense durante el 2021

10.1 Certificación como institución libre de efectivo

En el mes de octubre 2021, la Universidad de Costa Rica fue certificada en el Programa L - Entidad Libre de Efectivo, el cual es diseñado entre el Banco Central de Costa Rica y las entidades del sistema financiero nacional, cuyo objetivo es lograr la máxima utilización de los servicios electrónicos que tienen disponibles los clientes para sus transacciones de cobro y pago, lo cual se traduce en la reducción del riesgo en el manejo del efectivo y de los costos asociados a este. Algunos de los beneficios institucionales son:

- Reducir costos operativos al utilizar medios electrónicos que automatizan y agilizan las operaciones.
- Disminuir los riesgos en la administración de efectivo.
- Brindar mayor seguridad en las transacciones de pago.
- Mejorar los controles de los cobros y pagos que se realizan.
- Brindar mejor servicio y alternativas de cobro y pago a los clientes.
- Contribuir con el desarrollo del sistema de pagos electrónicos de nuestro país.

El desarrollo de este proyecto inicio en el mes de marzo del 2021, en donde se realizó un primer contacto con el Banco Central de Costa Rica y se informó del

interés de nuestra institución de formar parte de este programa, en ese momento se indicó ampliamente los requerimientos que eran necesarios para optar por la certificación.

A lo interno de la Oficina de Administración Financiera, se informó a los colaboradores sobre el proyecto y los beneficios que obtendría nuestra institución, a su vez por medio de la Circular VRA-27-2021 se comunicó a la población universitaria los esfuerzos que se estaban realizando para obtener la certificación.

Para cumplir con las disposiciones establecidas, fue necesaria la recopilación de información, lo cual se efectuó a través de diferentes etapas: en la primera etapa se completó una matriz enviada por el Banco Central de Costa Rica, en donde se debían identificar todos los rubros de ingresos y egresos institucionales.

En la segunda etapa fue necesario el apoyo de múltiples Unidades de OAF, Unidades Ejecutoras, Sedes y Recintos debido a que se realizó un estudio sobre la cantidad de transacciones que se efectuaron en el periodo comprendido para los meses de enero, febrero y marzo del 2021 y con esta información se procedió con la elaboración de estadísticas.

En la tercera etapa, fue realizada una auditoria por parte de la Coordinación del Programa L, en donde se validó la veracidad de la información enviada previamente y, aunado a esto, se realizaron entrevistas al personal de la Oficina de Administración Financiera, Sedes y Recintos, con el fin de conocer sobre cómo se ejecutan los procedimientos y cuales mecanismos de pago se utilizan.

Por último, el Banco Central de Costa Rica procedió con un análisis y revisión de toda la información recabada en las diferentes etapas, en donde se determinó que la Universidad de Costa Rica cumplía con los estándares establecidos.

Es así, como el pasado 22 de octubre de 2021, en una ceremonia realizada en el Aula Magna, fue entregada oficialmente por parte del presidente del Banco Central de Costa Rica la certificación entidad libre de efectivo a nuestra institución.

10.2 Unidad de Gestión Ambiental

A través de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), de la Vicerrectoría de Administración, se realizaron diversas acciones para la protección del ambiente, tanto a nivel interno como externo, las cuales se detallan a continuación.

Introducción

La Unidad de Gestión Ambiental (UGA) es responsable de orientar y gestionar la integración de la dimensión ambiental en los procesos universitarios, así como de diseñar los mecanismos para integrarlos sistemáticamente, desde la gestión administrativa.

Sin embargo, dada la visión ambiental de la Administración que inició labores durante el 2021, la UGA ha trabajado de la mano de la Rectoría y la Vicerrectoría de Administración para ampliar el alcance en la sostenibilidad de sus actividades sustantivas y de gestión institucional.

Por ello, a continuación, se resumen los principales logros y acciones específicas surgidas ante el escenario de la crisis sanitaria mundial, además de las iniciativas impulsadas desde la UGA para impactar a la sociedad costarricense.

Para lo cual se sistematiza la información desde los ejes estructurales de la UGA, que alcanzan la Gestión Institucional, referentes a:

Calidad Ambiental:

Estrategia Institucional de Acción por el Clima

Dada la importancia de que la Universidad tome acciones en cuanto al cambio climático, sus riesgos e impactos asociados. Desde la UGA, se asumió la coordinación de la Comisión Institucional de Carbono Neutro, para trabajar junto con Rectoría, en una Estrategia Institucional de Acción por el Clima.

La cual ha sido presentada al Consejo de Rectoría y en la que se contemplaron acciones concretas en cuanto a la mitigación y reducción, con especial énfasis en el desarrollo procesos sostenidos y permanentes de adaptación en todos sus

territorios campus, con el apoyo de la academia y articulado mediante la gestión institucional.

Proyecto de manejo de residuos orgánicos de chapias y podas de la Sede Rodrigo Facio

Como parte de la estrategia de Acción por el Clima, se ha priorizado el proyecto de reducción de emisiones de gases efecto invernadero, mediante el aprovechamiento de los residuos de chapias y podas de la Sede Rodrigo Facio, mediante una compostera. Para lo cual, se ha desarrollado junto con la Oficina de Servicios Generales, un informe técnico de factibilidad que permita poner en ejecución el proyecto para el año 2022.

El objetivo es desarrollar un centro de compostaje para producción de abono orgánico, que además de valorizar el recurso permitirá la creación de capacidades locales para el adecuado aprovechamiento de dichos residuos.

Campañas de plantación de árboles y Vivero institucional

La Universidad de Costa Rica, además del interés de aumentar sus sumideros de carbono, mantiene en todas sus Sedes la medida ambiental de plantar 3 árboles nativos por cada árbol talado, y particularmente en la Sede Rodrigo Facio se ha presentado dicho compromiso ante la SETENA como parte del Plan de Gestión Ambiental.

Por ello, durante el 2021 se han ejecutado varias campañas de plantación para un total de 293 árboles plantados de especies nativas de 1,5 m de altura o 2 años de edad según la especie. De esta forma, se fortalece el aumento de la cobertura vegetal para potenciar los servicios ecosistémicos vinculados a las áreas verdes de los campus.

Asimismo, durante 2021 la UGA continuó con la producción en el Vivero Institucional ubicado en la Finca Experimental de Santa Ana, ante la necesidad de producir material vegetal para los procesos de arborización de la Universidad. Se produjeron y albergaron 3224 individuos de árboles. Para el año 2021 se realizan 11

donaciones de árboles que en total suman 380 plantas, facilitadas a municipalidades, ASADAS, comunidades organizadas entre otros.

Atención de interacciones con fauna silvestre

La Universidad ha sido pionera en la conservación de biodiversidad, por ello al aumentar el número de interacciones con fauna silvestre y doméstica en sus campus, priorizó desde el 2020, dadas las condiciones de desocupación de sus instalaciones por la pandemia, el establecimiento de medidas para propiciar una convivencia armoniosa con la fauna de sus campus.

Por ello, durante el 2021, la UGA lideró un equipo técnico conformado por expertos académicos y personal administrativo, para establecer medidas para prevenir y atender las consecuencias de las interacciones presentadas, con el apoyo del Sistema Nacional de Áreas Conservación (SINAC) del Ministerio de Ambiente y Energía y la ONG Human Society International.

Asimismo, en atención a la en la Ley de Bienestar de los Animales y la Ley de Conservación de la Vida Silvestre, se han atendido 19 casos de interacción en la la Sede Rodrigo Facio, y además se trabaja en la priorización de acciones para cada una de las distintas interacciones que se dan en los campus, además de una campaña de sensibilización en la temática para la comunidad universitaria.

Desempeño ambiental:

Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

Durante el año 2021 se realizó por primera vez la presentación del Informe de avance del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), que comprende el alcance de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, documento que permitió demostrar la implementación de acciones para reducir el impacto ambiental asociado al quehacer universitario.

De forma que queda respaldo del avance por medio de registros y evidencias en las áreas de: consumo de energía eléctrica y agua, consumo de combustibles fósiles, emisiones de fuentes fijas y móviles, huella de carbono, aguas residuales, consumo

de papel, gestión de residuos. Este proceso se encuentra en fase de evaluación por parte de la DIGECA del MINAE, que realizará la inspección virtual en los últimos meses del presente año.

Además, se contó con el aporte presupuestario para realizar el monitoreo de la calidad de aguas en 34 Unidades de la Sede Rodrigo Facio, corroborando que la calidad del agua brindada a la comunidad universitaria se encuentra dentro de los parámetros estipulados en la reglamentación pertinente. Al mismo tiempo, se colaboró en brindar criterios técnicos para el diseño y construcción de los sistemas de tratamiento de la Finca 3 de la Sede Rodrigo Facio, la Sede del Sur, el Recinto de Paraíso y el Recinto de Guápiles.

Adicionalmente, se encuentran en proceso la habilitación cuatro tanques de almacenamiento de agua potable, los cuales se encuentran ubicados en la Facultad de Medicina, Consejo Universitario, Estudios Generales y Escuela de Ciencias de la Computación e Informática. En paralelo, se analizaron los consumos de agua y energía de la Sedes de la Universidad, para establecer medidas para el uso eficiente de esos recursos.

Asimismo, se presentaron a la Dirección de Gestión de la Calidad del MINAE, los documentos del PGAI del Instituto Clodomiro Picado y el Recinto de Grecia. Con estos avances, se logra un avance consolidado de la Universidad en el cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 33889-MINAE, en todo su alcance a nivel nacional.

Por otro lado, en el mes de junio se realizó el “Conversatorio sobre las estrategias para la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional”, en la Sede de Turrialba y con participación de la Rectoría, espacio que permitió la definición de la hoja de ruta para garantizar las acciones para mantener el avance en esta materia en las Sedes Regionales.

Promoción Ambiental:

Galardón Ambiental

Como parte de la estrategia de implementación del Galardón Ambiental 5ta edición (2019-2020), durante el año 2021 se adaptó la metodología de la edición a las condiciones actuales de salud pública nacional y la modalidad de trabajo remoto en la UCR, para facilitar que los participantes se mantengan activos en el proceso.

Entre los ajustes se incluyó la posibilidad de seleccionar las áreas temáticas de mayor interés o posibilidad de impacto y presentar acciones en estas y la extensión de la edición para cubrir ambos años.

Con estas condiciones, para el II semestre del 2021 se mantuvo la participación activa de 75% de las unidades inscritas inicialmente en esta edición. Además, algunas unidades dentro de su plan de acción incorporaron motivar las buenas prácticas en el hogar, dado que aún se trabaja en modalidad remota.

En esta línea, la mención Hogares Sostenibles, en su segunda edición, mantiene participación activa con un total de 249 hogares inscritos. Esta estrategia es relevante en el marco de Galardón dado que evidencia la posibilidad de trasladar buenas prácticas a los hogares de los funcionarios y estudiantes, ante el retorno gradual de la presencialidad en la Universidad.

Ordenamiento territorial:

Participación en el Corredor Biológico Interurbano del río Torres

Como parte de las actividades de vinculación con la sociedad costarricense la UGA lleva la representación de la UCR ante el Corredor Biológico Interurbano del Río Torres (CBIRT) y durante 2021 ha colaborado en el desarrollo del plan de gestión y la ejecución del proyecto *“Aplicación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) y la creación de confianza y empoderamiento comunal para promover la rehabilitación de la parte alta del Corredor Biológico Interurbano Río Torres (Primera etapa)”*, con impacto directo en la comunidad de Salitrillos, en San Rafael de Montes de Oca.

Se apoyó al Comité local con la realización de tres talleres y actividades sobre compostaje de residuos orgánicos domiciliarios, con el método takakura, alcanzado

a 15 familias, con el objetivo de que se involucren en el proceso de recuperar las condiciones de bienestar ambiental y social de la parte alta de la microcuenca del río Torres, en un plazo de cinco años, mediante la creación de confianza y empoderamiento comunal y la aplicación de diferentes soluciones basadas en la naturaleza.

El compromiso con la recuperación del río Torres, y el fortalecimiento de los servicios ecosistémicos y de las comunidades, se plasmó por parte de la Rectoría, durante el mes de junio, mediante la firma de una Carta de Intención entre la Universidad y el Comité Local del Corredor Biológico Interurbano del río Torres, con miras a establecer un convenio marco de cooperación para protección y rehabilitación de la microcuenca del río Torres y sus afluentes, con el apoyo de docencia, investigación y acción social.

Plan de Ordenamiento Territorial de la Sede del Sur

La UGA colabora con el Consejo Consultivo del Plan de Ordenamiento Territorial en el desarrollo de una planificación del espacio geográfico de la Sede del Sur, desde los ejes de ambiente, paisaje y gestión del riesgo. Con el objetivo de garantizar una relación más armoniosa entre el sistema ecológico-ambiental y el sistema espacial-antrópico en el contexto local en el desarrollo de dicha Sede.

Participación en ranking y actividades para la sustentabilidad

Con el fin de demostrar el compromiso institucional y avance en materia ambiental, durante el 2021, la UGA promovió la participación de la Institución en el ranking mundial de universidades denominado “UI GreenMetrics World University Rankings” coordinado por la Universidad de Indonesia, en el cual participan 912 universidades de 84 países del mundo, siendo reconocido como el primer y único ranking mundial en materia de sustentabilidad.

Este ranking incorpora información institucional en un total de 51 indicadores abarcando las siguientes áreas: infraestructura, energía y cambio climático, residuos y recurso hídrico, transporte, educación e investigación; lo cual implicó una amplia respuesta de diversas oficinas y unidades para brindar la información base.

De esta forma, la Universidad espera conocer en el mes de diciembre los resultados de su desempeño consolidado, en materia ambiental y fortalecer sus acciones a partir de las recomendaciones que se generen.

Además, de continuar afianzando el vínculo con otras universidades del mundo, para la mejora continua, como se ha promovido desde el proyecto de investigación financiado por la agencia ERASMUS, llamado “Asegurar la calidad de las estrategias ambientales en la educación superior latinoamericana (QualEnv², por sus siglas en inglés)”, en coordinación con el Centro de Investigación de Economía Agrícola y Desarrollo Agroempresarial (CIEDA).

Dicho proyecto tiene dentro de sus objetivos el intercambio con 13 Universidades participantes para promover la adopción de procesos con enfoque holístico, relacionados con la sostenibilidad ambiental y acorde con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En la línea de la concordancia con el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, desde la UGA se colaboró durante el 2021 con el Consorcio Hemisférico de Universidades (HUC, por sus siglas en inglés) en facilitar conversaciones en torno a la Agenda 2030, reuniendo académicos expertos en iniciativas que hoy están enfocadas en responder a cada uno de los 17 ODS, para así promover el desarrollo de mesas temáticas que permitan impulsar la Agenda 2030 a lo largo de toda América Latina y el Caribe.

Particularmente, la Universidad de Costa Rica fue anfitriona, facilitando expertos e iniciativas costarricenses e internacionales, de las Conversaciones sobre:

- Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

² CHANGE THE CLIMATE: ASSURING THE QUALITY OF ENVIRONMENTAL STRATEGIES IN LATIN AMERICAN HIGHER EDUCATION- QUALENV

- Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- Dichos eventos contaron con amplia cobertura e interés a nivel internacional, gracias al uso de las plataformas virtuales y el trabajo conjunto de las Universidades miembros del Consorcio.

Por otra parte, como miembros de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sostenibilidad y el Ambiente (ARIUSA), desde UGA se participó activamente en la elaboración de un formulario para evaluar el avance de las universidades y otras instituciones de educación en América Latina y el Caribe sobre el conocimiento, compromiso y aportes al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteados por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Además de participar en la revisión bibliográfica, elaboración y pilotaje del formulario, actualmente se está en proceso de completarlo para formar parte de la muestra latinoamericana. Se generaron 81 preguntas en cinco ámbitos validados de otros cuestionarios anteriores: 1) Gobierno y participación; 2) Formación y docencia; 3) Investigación y tecnología; 4 Extensión o proyección; y 5) Gestión y ordenamiento.

Este trabajo se impulsa también desde el Observatorio para la Sustentabilidad de la Educación Superior para América Latina y el Caribe (<https://oses-alc.net/>), en el cual ya se divulgan buenas prácticas de nuestra Institución. Esta será la plataforma para recopilación de información del formulario de ODS, con el que se espera adelantar un primer diagnóstico del estado actual de este proceso, tanto en la región como en algunos de sus países.

11. Acciones específicas surgidas ante el escenario de la crisis sanitaria mundial

Dos acciones específicas surgidas ante el escenario de la crisis sanitaria mundial son la labor del Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO) y del Programa Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres (PGRRD) de la Vicerrectoría de Administración.

11.1 CCIO

El Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO) es la instancia llamada a actuar en casos de emergencia o cuando se requiera una acción de respuesta coordinada en la Universidad de Costa Rica. Se activa por medio de un protocolo específico.

Desde el inicio de la pandemia por Covid 19 en Costa Rica, en marzo del 2020, el CCIO asumió la coordinación de las acciones en la UCR con el objetivo de asegurar la continuidad de los servicios en la Institución, buscando siempre la integridad de su comunidad y cumpliendo con el principio de transparencia universitaria.

Es así que en el mes de enero de 2021 el Ministerio de Salud (MINSA) mediante oficio MS-DM-1089-2021 aprueba el *Protocolo para el desarrollo de las actividades en la Universidad de Costa Rica, en el marco de la emergencia por la enfermedad COVID-19, versión 2*, lo que permitió la instrumentación de los protocolos específicos en todas las actividades presenciales de la Universidad tanto en la docencia, investigación, acción social, vida estudiantil y en la gestión administrativa para el año 2021.

El objetivo del protocolo es establecer las medidas y acciones preventivas y de mitigación a nivel general, acordes con lo establecido por el Ministerio de Salud que permitan llevar a cabo en forma gradual y segura las actividades y servicios en la Universidad de Costa Rica y minimicen el riesgo de contagio del virus SARS-CoV-2 que produce la enfermedad COVID-19.

De esta forma, dos de las acciones por resaltar de la gestión del CCIO en la continuidad de los servicios de la Institución son: **a)** la elaboración del Protocolo para la Atención de Pacientes en las Clínicas Odontológicas de la UCR y **b)** el Protocolo para el Programa de Residencias Estudiantiles, ambos documentos aprobados por el MINSA.

La importancia radica en que estos protocolos permitieron la reanudación de los servicios de ortodoncia que los estudiantes de último año de la carrera de odontología brindan a un sector de la población costarricense vulnerable y, por otra parte, facilitarles a los estudiantes de escasos recursos, la posibilidad de alojarse en una residencia estudiantil en caso de ser necesaria la presencialidad en una sede de la Universidad.

11.2 Programa Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres (PGRRD)

El PGRRD, en alianza con la Brigada de Atención Psicosocial en Situaciones de Emergencia de la Escuela de Psicología, está desarrollando en este año 2021, el proyecto denominado *“Fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de acompañamiento psicosocial para la respuesta ante incidentes críticos y emergencias a lo interno de la UCR”*.

Al respecto se han brindado dos talleres en la Sede Rodrigo Facio y dos talleres en las Sedes Regionales (todos virtuales), con el fin de capacitar a funcionarias y funcionarios integrantes de los Comités de Gestión de Riesgo y Atención de Emergencias (COGRAE's) de las dependencias participantes ante situaciones de emergencia.

Además, se está brindando apoyo a los Centros Infantiles Universitarios de las Sedes del Caribe, Guanacaste y Occidente, y también al Recinto de Santa Cruz para que actualicen sus Planes de Atención de Emergencias y cumplan con los requisitos para el permiso de funcionamiento ante el Ministerio de Salud. En este tema se han hecho varias visitas a las sedes y recinto y también se les da asesoría por medios virtuales.

Anexos

Cuadro No. 4

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO
CONSOLIDADO INSTITUCIONAL, POR PROGRAMA
SITUACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras en colones)

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

OBJETO DE GASTO	DETALLE	PRESUPUESTO	GIRADO DEL PERIODO	COMPROMISO LEGAL	GIRADO PERIODO MAS COMPROMISO	DISPONIBLE	PORCENTAJE EJECUCIÓN
PROGRAMA DE DOCENCIA							
5010100	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	586.111,40	506.104,60	0,00	506.104,60	80.006,80	86,35%
5010101	MAQ Y EQU DE PRODUCCIÓN CON FINES ACADEM	900.000,00	252.704,45	0,00	252.704,45	647.295,55	28,08%
5010102	OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	19.300.000,00	0,00	0,00	0,00	19.300.000,00	0,00%
5010200	EQUIPO DE TRANSPORTE	8.125.000,00	0,00	0,00	0,00	8.125.000,00	0,00%
5010300	EQUIPO DE COMUNICACION	665.241,81	639.466,60	0,01	639.466,61	25.775,20	96,13%
5010400	EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	161.896.125,73	77.215.405,35	2.361.571,15	79.576.976,50	82.319.149,23	49,15%
5010501	EQUIPO DE CÓMPUTO	219.490.908,56	109.499.360,15	49.420.482,90	158.919.843,05	60.571.065,51	72,40%
5010600	EQUIPO SANITARIO,DE LABORATORIO E INVEST	718.324.633,74	414.128.799,94	125.657.075,99	539.785.875,93	178.538.757,81	75,15%
5010701	EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	251.107.685,63	185.962.901,03	16.243.711,93	202.206.612,96	48.901.072,67	80,53%
5010702	ADQUISICION DE LIBROS	1.984.770,00	699.846,00	235.770,00	935.616,00	1.049.154,00	47,14%
5019901	EQUIPO DOMESTICO	19.967.913,71	12.383.302,95	74.204,28	12.457.507,23	7.510.406,48	62,39%
5019902	OTROS EQUIPOS	45.808.832,20	17.943.444,40	15.686.830,95	33.630.275,35	12.178.556,85	73,41%
5020100	EDIFICIOS	3.200.000,00	0,00	3.177.927,35	3.177.927,35	22.072,65	99,31%
5990300	BIENES INTANGIBLES	30.396.229,79	22.365.594,61	1.699.248,78	24.064.843,39	6.331.386,40	79,17%
SUBTOTAL PROGRAMA DE DOCENCIA		1.481.753.452,57	841.596.930,08	214.556.823,34	1.056.153.753,42	425.599.699,15	71,28%
PROGRAMA DE INVESTIGACION							
5010100	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	1.269.963,45	640.326,90	0,00	640.326,90	629.636,55	50,42%
5010101	MAQ Y EQU DE PRODUCCIÓN CON FINES ACADEM	103.760,17	103.760,15	0,00	103.760,15	0,02	100,00%
5010102	OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	7.917.354,07	1.611.382,05	3.581.335,80	5.192.717,85	2.724.636,22	65,99%
5010200	EQUIPO DE TRANSPORTE	62.950.000,00	460.000,00	3.632.453,00	4.092.453,00	58.857.547,00	6,50%
5010300	EQUIPO DE COMUNICACION	2.743.104,40	522.719,55	171.771,20	694.490,75	2.048.613,65	25,32%
5010400	EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	24.159.632,44	12.648.185,85	2.281.891,70	14.930.077,55	9.229.554,89	61,80%
5010501	EQUIPO DE CÓMPUTO	288.371.747,60	73.347.452,05	42.722.935,98	116.070.388,03	172.301.359,57	40,25%
5010502	ADQUISICION DE PROGRAMAS DE COMPUTO	110.158,00	0,00	0,00	0,00	110.158,00	0,00%
5010600	EQUIPO SANITARIO,DE LABORATORIO E INVEST	3.987.129.928,69	1.127.123.435,02	1.342.227.578,95	2.469.351.013,97	1.517.778.914,72	61,93%
5010701	EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	35.970.801,22	16.097.290,79	15.912.408,86	32.009.699,65	3.961.101,57	88,99%
5010702	ADQUISICION DE LIBROS	26.610.172,48	22.334.560,49	2.599.334,48	24.933.894,97	1.676.277,51	93,70%
5010703	RECURSOS INFORMACION BIBLIOGRAFICA ELECT	2.856.243.195,59	2.783.433.637,25	71.398.529,79	2.854.832.167,04	1.411.028,55	99,95%
5019901	EQUIPO DOMESTICO	6.495.300,69	5.991.224,71	7.329,24	5.998.553,95	496.746,74	92,35%

5019902	OTROS EQUIPOS	60.436.610,51	6.078.561,41	11.211.174,80	17.289.736,21	43.146.874,30	28,61%
5020100	EDIFICIOS	141.000.000,00	31.357.484,25	108.035.378,97	139.392.863,22	1.607.136,78	98,86%
5020200	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	1.500.000,00	0,00	1.147.000,00	1.147.000,00	353.000,00	76,47%
5029900	OTRAS CONSTRUCCIONES,ADICIONES Y MEJORAS	24.441.129,51	0,00	23.989.382,20	23.989.382,20	451.747,31	98,15%
5990100	SEMOVIENTES	3.000.000,00	2.598.528,80	0,00	2.598.528,80	401.471,20	86,62%
5990300	BIENES INTANGIBLES	112.100.415,58	56.055.888,15	50.853.164,56	106.909.052,71	5.191.362,87	95,37%
SUBTOTAL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN		7.642.553.274,40	4.140.404.437,42	1.679.771.669,53	5.820.176.106,95	1.822.377.167,45	76,15%

PROGRAMA DE ACCION SOCIAL

5010100	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	134.925,60	134.925,60	0,00	134.925,60	0,00	100,00%
5010102	OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	350.000,00	0,00	0,00	0,00	350.000,00	0,00%
5010200	EQUIPO DE TRANSPORTE	55.200.000,00	0,00	0,00	0,00	55.200.000,00	0,00%
5010300	EQUIPO DE COMUNICACION	554.562.785,30	468.023.342,44	17.453.134,17	485.476.476,61	69.086.308,69	87,54%
5010400	EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	61.947.129,71	23.526.136,13	742.082,57	24.268.218,70	37.678.911,01	39,18%
5010501	EQUIPO DE CÓMPUTO	196.809.188,81	68.550.118,80	28.116.941,21	96.667.060,01	100.142.128,80	49,12%
5010502	ADQUISICION DE PROGRAMAS DE COMPUTO	2.010.000,00	440.965,60	0,00	440.965,60	1.569.034,40	21,94%
5010600	EQUIPO SANITARIO,DE LABORATORIO E INVEST	368.535.370,32	25.100.180,68	21.660.974,10	46.761.154,78	321.774.215,54	12,69%
5010701	EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	113.909.470,21	19.140.220,72	10.527.996,15	29.668.216,87	84.241.253,34	26,05%
5010702	ADQUISICION DE LIBROS	515.000,00	0,00	24.000,00	24.000,00	491.000,00	4,66%
5010703	RECURSOS INFORMACION BIBLIOGRAFICA ELECT	110.000.000,00	105.173.390,43	0,00	105.173.390,43	4.826.609,57	95,61%
5019901	EQUIPO DOMESTICO	9.643.331,55	2.349.310,55	3.469,05	2.352.779,60	7.290.551,95	24,40%
5019902	OTROS EQUIPOS	9.779.952,45	2.042.583,45	0,00	2.042.583,45	7.737.369,00	20,89%
5020100	EDIFICIOS	50.550.000,00	0,00	512.500,00	512.500,00	50.037.500,00	1,01%
5029900	OTRAS CONSTRUCCIONES,ADICIONES Y MEJORAS	17.250.000,00	0,00	1.515.364,20	1.515.364,20	15.734.635,80	8,78%
5990300	BIENES INTANGIBLES	62.871.432,80	24.959.002,99	7.243.425,27	32.202.428,26	30.669.004,54	51,22%
SUBTOTAL PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL		1.614.068.586,75	739.440.177,39	87.799.886,72	827.240.064,11	786.828.522,64	51,25%

PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL

5010300	EQUIPO DE COMUNICACION	4.525.202,11	646.963,70	0,00	646.963,70	3.878.238,41	14,30%
5010400	EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	42.745.640,20	10.880.074,80	2.910.621,51	13.790.696,31	28.954.943,89	32,26%
5010501	EQUIPO DE CÓMPUTO	110.845.771,90	39.948.384,22	18.897.209,34	58.845.593,56	52.000.178,34	53,09%
5010600	EQUIPO SANITARIO,DE LABORATORIO E INVEST	21.998.680,46	2.484.140,54	540.849,16	3.024.989,70	18.973.690,76	13,75%
5010701	EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	36.317.926,88	6.771.754,71	2.341.470,08	9.113.224,79	27.204.702,09	25,09%
5010702	ADQUISICION DE LIBROS	4.320.872,11	59.913,20	485.670,00	545.583,20	3.775.288,91	12,63%
5019901	EQUIPO DOMESTICO	49.996.645,64	2.575.436,01	172.900,00	2.748.336,01	47.248.309,63	5,50%
5019902	OTROS EQUIPOS	41.195.020,69	2.355.779,25	0,01	2.355.779,26	38.839.241,43	5,72%
5020100	EDIFICIOS	2.721.740.314,00	0,00	2.719.999.999,00	2.719.999.999,00	1.740.315,00	99,94%
5029900	OTRAS CONSTRUCCIONES,ADICIONES Y MEJORAS	44.694.299,77	7.664.738,86	0,00	7.664.738,86	37.029.560,91	17,15%
5990300	BIENES INTANGIBLES	4.961.000,00	4.777.240,00	0,00	4.777.240,00	183.760,00	96,30%
SUBTOTAL PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL		3.083.341.373,76	78.164.425,29	2.745.348.719,10	2.823.513.144,39	259.828.229,37	91,57%

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

5010101	MAQ Y EQU DE PRODUCCIÓN CON FINES ACADEM	27.136.130,00	26.206.130,00	930.000,00	27.136.130,00	0,00	100,00%
5010102	OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	81.888.179,56	77.296.190,66	4.486.988,90	81.783.179,56	105.000,00	99,87%
5010200	EQUIPO DE TRANSPORTE	87.397.940,80	22.168.621,44	64.105.119,32	86.273.740,76	1.124.200,04	98,71%
5010300	EQUIPO DE COMUNICACION	21.999.188,95	5.035.485,44	16.954.739,36	21.990.224,80	8.964,15	99,96%
5010400	EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	53.938.013,24	45.310.418,15	8.351.821,10	53.662.239,25	275.773,99	99,49%
5010501	EQUIPO DE CÓMPUTO	199.685.096,76	115.173.076,18	80.057.634,97	195.230.711,15	4.454.385,61	97,77%
5010600	EQUIPO SANITARIO,DE LABORATORIO E INVEST	59.323.581,52	20.601.094,10	36.179.303,64	56.780.397,74	2.543.183,78	95,71%
5010701	EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	8.367.926,36	1.964.215,69	2.150.233,64	4.114.449,33	4.253.477,03	49,17%
5010702	ADQUISICION DE LIBROS	0,00	356.629,41	0,00	356.629,41	-356.629,41	---
5010703	RECURSOS INFORMACION BIBLIOGRAFICA ELECT	364.031,12	375.088,30	0,00	375.088,30	-11.057,18	103,04%
5019901	EQUIPO DOMESTICO	5.573.483,34	5.567.991,41	0,00	5.567.991,41	5.491,93	99,90%
5019902	OTROS EQUIPOS	304.750.439,16	257.880.157,22	24.341.688,81	282.221.846,03	22.528.593,13	92,61%
5019903	SERVICIOS ADUANEROS DE BIENES DURADEROS	628.131,07	137.010,45	491.120,62	628.131,07	0,00	100,00%
5020100	EDIFICIOS	543.430.567,60	348.281.128,64	122.906.859,62	471.187.988,26	72.242.579,34	86,71%
5020200	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	33.525.653,13	31.635.495,00	1.890.158,12	33.525.653,12	0,01	100,00%
5020700	INSTALACIONES	4.735.000,00	4.735.000,00	0,00	4.735.000,00	0,00	100,00%
5029900	OTRAS CONSTRUCCIONES,ADICIONES Y MEJORAS	262.027.824,22	54.061.547,82	168.525.075,04	222.586.622,86	39.441.201,36	84,95%
5990300	BIENES INTANGIBLES	142.431.305,73	112.361.433,62	26.318.930,37	138.680.363,99	3.750.941,74	97,37%
SUBTOTAL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN		1.837.202.492,56	1.129.146.713,53	557.689.673,51	1.686.836.387,04	150.366.105,52	91,82%

PROGRAMA DE DIRECCIÓN SUPERIOR

5010100	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00%
5010101	MAQ Y EQU DE PRODUCCIÓN CON FINES ACADEM	10.929.857,90	10.742.015,20	170.138,01	10.912.153,21	17.704,69	99,84%
5010102	OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	36.412.320,00	17.911.667,50	1.748.833,52	19.660.501,02	16.751.818,98	53,99%
5010200	EQUIPO DE TRANSPORTE	9.665.000,00	0,00	0,00	0,00	9.665.000,00	0,00%
5010300	EQUIPO DE COMUNICACION	418.741.541,12	312.825.569,64	80.768.553,43	393.594.123,07	25.147.418,05	93,99%
5010400	EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	73.079.054,59	19.512.515,75	9.588.390,95	29.100.906,70	43.978.147,89	39,82%
5010501	EQUIPO DE CÓMPUTO	926.733.658,90	292.778.259,75	384.655.348,42	677.433.608,17	249.300.050,73	73,10%
5010502	ADQUISICION DE PROGRAMAS DE COMPUTO	9.831,50	9.831,50	0,00	9.831,50	0,00	100,00%
5010600	EQUIPO SANITARIO,DE LABORATORIO E INVEST	1.624.936.685,15	1.164.957.426,19	338.075.285,98	1.503.032.712,17	121.903.972,98	92,50%
5010701	EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	100.946.126,96	71.874.884,30	10.264.690,87	82.139.575,17	18.806.551,79	81,37%
5010702	ADQUISICION DE LIBROS	828.769,00	0,00	828.769,00	828.769,00	0,00	100,00%
5010703	RECURSOS INFORMACION BIBLIOGRAFICA ELECT	297.653.415,90	294.196.094,24	0,00	294.196.094,24	3.457.321,66	98,84%
5019901	EQUIPO DOMESTICO	12.363.908,91	9.023.222,50	3.325.235,39	12.348.457,89	15.451,02	99,88%
5019902	OTROS EQUIPOS	237.349.571,35	90.171.522,05	88.597.944,13	178.769.466,18	58.580.105,17	75,32%
5020100	EDIFICIOS	778.380.731,96	44.091.595,30	273.527.513,34	317.619.108,64	460.761.623,32	40,81%
5020200	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	35.179.847,56	2.790.337,23	56.662,77	2.847.000,00	32.332.847,56	8,09%
5020700	INSTALACIONES	13.351.168,00	11.130.630,39	2.200.000,00	13.330.630,39	20.537,61	99,85%
5029900	OTRAS CONSTRUCCIONES,ADICIONES Y MEJORAS	46.763.061,22	3.143.750,00	40.597.282,61	43.741.032,61	3.022.028,61	93,54%
5030200	EDIFICIOS PREEXISTENTES	14.700.510,00	0,00	14.700.510,00	14.700.510,00	0,00	100,00%
5990300	BIENES INTANGIBLES	833.187.989,41	548.007.627,79	237.460.040,83	785.467.668,62	47.720.320,79	94,27%
SUBTOTAL PROGRAMA DE DIRECCIÓN SUPERIOR		5.473.213.049,43	2.893.166.949,33	1.486.565.199,25	4.379.732.148,58	1.093.480.900,85	80,02%

PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

5010100	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	637.615,00	487.615,00	0,00	487.615,00	150.000,00	76,47%
5010101	MAQ Y EQU DE PRODUCCIÓN CON FINES ACADEM	7.390.500,00	0,00	6.754.198,08	6.754.198,08	636.301,92	91,39%
5010102	OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	11.829.785,83	5.749.425,81	960.000,02	6.709.425,83	5.120.360,00	56,72%
5010200	EQUIPO DE TRANSPORTE	44.114.818,43	27.314.468,60	0,01	27.314.468,61	16.800.349,82	61,92%
5010300	EQUIPO DE COMUNICACION	26.751.039,50	19.194.260,84	3.905.820,53	23.100.081,37	3.650.958,13	86,35%
5010400	EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	48.884.784,06	34.959.266,45	9.613.553,51	44.572.819,96	4.311.964,10	91,18%
5010501	EQUIPO DE CÓMPUTO	378.562.069,89	240.276.730,83	131.507.837,68	371.784.568,51	6.777.501,38	98,21%
5010502	ADQUISICION DE PROGRAMAS DE COMPUTO	500.000,00	345.075,20	0,00	345.075,20	154.924,80	69,02%
5010600	EQUIPO SANITARIO,DE LABORATORIO E INVEST	670.935.501,58	447.525.561,40	99.865.493,80	547.391.055,20	123.544.446,38	81,59%
5010701	EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	129.446.223,74	84.069.879,06	36.041.212,03	120.111.091,09	9.335.132,65	92,79%
5010702	ADQUISICION DE LIBROS	26.964.794,83	23.707.779,53	1.580.741,95	25.288.521,48	1.676.273,35	93,78%
5010703	RECURSOS INFORMACION BIBLIOGRAFICA ELECT	574.066,63	0,00	0,00	0,00	574.066,63	0,00%
5019901	EQUIPO DOMESTICO	21.679.155,15	6.702.536,70	2.006.981,30	8.709.518,00	12.969.637,15	40,17%
5019902	OTROS EQUIPOS	196.026.561,53	117.327.419,31	28.582.368,54	145.909.787,85	50.116.773,68	74,43%
5020100	EDIFICIOS	456.243.940,85	345.182,65	1.181.260,03	1.526.442,68	454.717.498,17	0,33%
5020200	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	5.969.030,00	5.600.000,00	369.030,00	5.969.030,00	0,00	100,00%
5029900	OTRAS CONSTRUCCIONES,ADICIONES Y MEJORAS	30.590.036,74	0,00	191.263,60	191.263,60	30.398.773,14	0,63%
5990300	BIENES INTANGIBLES	14.304.139,48	12.814.199,99	1.248.018,60	14.062.218,59	241.920,89	98,31%
SUBTOTAL PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL		2.071.404.063,24	1.026.419.401,37	323.807.779,68	1.350.227.181,05	721.176.882,19	65,18%

PROGRAMA DE INVERSIONES (PLANTA FÍSICA)

5010300	EQUIPO DE COMUNICACION	34.965.072,70	0,00	34.965.072,70	34.965.072,70	0,00	100,00%
5010400	EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	5.115.321,05	0,00	5.115.321,05	5.115.321,05	0,00	100,00%
5010600	EQUIPO SANITARIO,DE LABORATORIO E INVEST	26.490.314,59	0,00	26.490.314,59	26.490.314,59	0,00	100,00%
5010701	EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	28.287.188,10	0,00	28.287.188,10	28.287.188,10	0,00	100,00%
5019902	OTROS EQUIPOS	1.700.862,40	0,00	1.700.862,40	1.700.862,40	0,00	100,00%
5020100	EDIFICIOS	8.031.148.153,98	1.405.997.631,69	3.133.566.168,56	4.539.563.800,25	3.491.584.353,73	56,52%
5020200	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	39.101.001,71	17.343.625,08	21.757.376,63	39.101.001,71	0,00	100,00%
5020700	INSTALACIONES	30.651.583,60	15.648.001,35	3.582,25	15.651.583,60	15.000.000,00	51,06%
5029900	OTRAS CONSTRUCCIONES,ADICIONES Y MEJORAS	814.699.193,49	291.541.613,37	523.157.579,92	814.699.193,29	0,20	100,00%
SUBTOTAL PROGRAMA DE INVERSIONES		9.012.158.691,62	1.730.530.871,49	3.775.043.466,20	5.505.574.337,69	3.506.584.353,93	61,09%

TOTAL GENERAL	32.215.694.984,33	12.578.869.905,90	10.870.583.217,33	23.449.453.123,23	8.766.241.861,10	72,79%
----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-------------------------	---------------

Cuadro No 6

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ADMINISTRACION FINANCIERA**

**ESTADO GENERAL POR UNIDADES
PROYECTOS DE VINCULO EXTERNO
FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(en colones)**

SITUACION PRESUPUESTARIA					SITUACION FINANCIERA					
UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DE UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO	GASTO REAL	DISPONIBLE	CAJA ANTERIOR	INGRESOS	CAJA TOTAL	GASTO REAL	COMPROMISOS	DISPONIBLE
1815	Fondo Permanente de Capitalización FDI (Capital) OAF-UCR	0.00	0.00	0.00	664,155,149.71	49,491,987.28	713,647,136.99	0.00	0.00	713,647,136.99
1815	UCR	0.00	0.00	0.00	1,705,455,616.98	153,123,650.20	1,858,579,267.18	0.00	0.00	1,858,579,267.18
5001	ESCUELA DE ARTES DRAMATICAS	1,532,020.84	0.00	1,532,020.84	1,532,020.84	132,006.13	1,664,026.97	0.00	0.00	1,664,026.97
5002	ESCUELA DE ARTES PLASTICAS	0.00	0.00	0.00	6,236,306.01	148,329.83	6,384,635.84	0.00	0.00	6,384,635.84
5003	ESCUELA DE ARTES MUSICALES	4,377,514.73	789,880.25	3,587,634.48	4,377,514.73	2,693,075.13	7,070,589.86	789,880.25	0.00	6,280,709.61
5004	ESCUELA DE FILOLOGIA, LINGUISTICA Y LITERATURA	0.00	0.00	0.00	9,911,392.46	602,945.83	10,514,338.29	0.00	0.00	10,514,338.29
5005	ESCUELA DE FILOSOFIA	0.00	0.00	0.00	2,902.81	0.00	2,902.81	0.00	0.00	2,902.81
5006	ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS	13,237,359.95	13,237,359.95	0.00	561,617.92	25,520,058.66	26,081,676.58	13,237,359.95	0.00	12,844,316.63
5007	ESCUELA DE BIOLOGIA	2,142,563.31	55,095.53	2,087,467.78	2,095,467.78	178,934.12	2,274,401.90	55,095.53	0.00	2,219,306.37
5008	ESCUELA DE FISICA	85,887.20	0.00	85,887.20	5,400,887.62	176,125.70	5,577,013.32	0.00	85,887.20	5,491,126.12
5009	ESCUELA C. DE GEOLOGIA	401,524.80	0.00	401,524.80	464,968.35	476,055.96	941,024.31	0.00	401,524.80	539,499.51
5010	ESCUELA DE MATEMATICA	200,064.00	0.00	200,064.00	451,681.44	2,674,527.33	3,126,208.77	0.00	200,064.00	2,926,144.77
5011	ESCUELA DE QUIMICA	2,894,265.78	2,894,265.78	0.00	361,107.40	3,512,680.21	3,873,787.61	2,894,265.78	0.00	979,521.83
5012	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	601,559.47	217,517.25	819,076.72	0.00	0.00	819,076.72
5013	ESCUELA DE DERECHO	8,846,832.10	3,605,963.68	5,240,868.42	8,762,909.65	1,083,062.95	9,845,972.60	3,605,963.68	0.00	6,240,008.92
5014	ESCUELA DE ADMINISTRACION EDUCATIVA	0.00	0.00	0.00	3,209,114.74	1,196,000.00	4,405,114.74	0.00	0.00	4,405,114.74
5015	ESCUELA DE FORMACION DOCENTE	0.00	0.00	0.00	3,250,900.18	181,532.99	3,432,433.17	0.00	0.00	3,432,433.17
5016	ESCUELA ORIENTACION Y EDUCACION ESPECIAL	13,432,563.76	5,222,673.60	8,209,890.16	13,432,563.76	485,427.11	13,917,990.87	5,222,673.60	2,048,000.00	6,647,317.27
5017	ESCUELA DE EDUCACION FISICA Y DEP.	2,693,250.00	2,618,993.25	74,256.75	736,025.74	4,301,126.23	5,037,151.97	2,618,993.25	74,256.75	2,343,901.97
5018	ESC. BIBLIOTECA Y CS DE LA INFORMAC	1,539,714.37	0.00	1,539,714.37	1,539,714.37	120,108.53	1,659,822.90	0.00	0.00	1,659,822.90
5019	ESCUELA DE SOCIOLOGIA	0.00	0.00	0.00	1,186,615.80	0.00	1,186,615.80	0.00	0.00	1,186,615.80
5020	ESCUELA CIENCIAS POLITICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	181,684.60	181,684.60	0.00	0.00	181,684.60
5021	ESCUELA DE HISTORIA	702,133.48	397,608.25	304,525.23	661,463.04	40,670.44	702,133.48	397,608.25	0.00	304,525.23
5022	ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	89,810.69	81,801.43	171,612.12	0.00	0.00	171,612.12
5023	ESCUELA DE PSICOLOGIA	0.00	0.00	0.00	34,503.22	426,306.76	460,809.98	0.00	0.00	460,809.98
5024	ESCUELA DE MEDICINA	3,085,384.04	1,436,647.40	1,648,736.64	3,085,384.04	543,168.48	3,628,552.52	1,436,647.40	185,011.80	2,006,893.32
5025	ESCUELA DE ENFERMERIA	10,436,027.38	4,245,606.02	6,190,421.36	10,436,027.38	873,100.40	14,309,127.78	4,245,606.02	0.00	10,063,521.76
5026	ESCUELA DE SALUD PUBLICA	37,415,934.14	2,095,999.00	35,319,935.14	37,415,934.14	3,051,267.56	40,467,201.66	2,095,999.00	4,053,900.00	34,317,302.66
5027	ESCUELA DE NUTRICION	12,000,000.00	96,529.35	11,903,470.65	12,165,471.22	250,576.94	12,416,048.16	96,529.35	0.00	12,319,518.81
5028	PROGRAMA DE TECNOLOGIAS EN SALUD	0.00	0.00	0.00	3,926,699.69	55,481.88	3,982,181.57	0.00	0.00	3,982,181.57
5029	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	34,425,511.94	22,732,484.86	11,693,027.08	33,837,642.39	3,159,601.29	36,997,243.68	22,732,484.86	1,024,901.28	13,239,857.54
5030	FACULTAD DE MICROBIOLOGIA	0.00	0.00	0.00	67,898,907.57	45,212,670.84	113,111,578.41	0.00	0.00	113,111,578.41
5031	FACULTAD DE FARMACIA	7,278,762.10	6,193,550.00	1,085,212.10	9,508,925.24	11,365,083.47	20,874,008.71	6,193,550.00	1,599,292.10	13,081,166.61
5032	ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL	23,929,678.96	11,596,598.00	12,333,080.96	6,593,928.60	17,335,750.36	23,929,678.96	11,596,598.00	903,586.79	11,429,494.17
5033	ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRICA	0.17	0.00	0.17	5,016,500.30	9,179,419.70	14,195,920.00	0.00	0.17	14,195,919.83
5034	FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA	0.00	0.00	0.00	615,659.79	95,490.64	711,150.43	0.00	0.00	711,150.43
5035	ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL	3,084,657.72	0.00	3,084,657.72	2,897,960.95	336,147.67	3,234,108.62	0.00	1,705,000.00	1,529,108.62
5036	ESCUELA DE ARQUITECTURA	0.00	0.00	0.00	10,240,522.75	1,098,510.14	11,339,032.89	0.00	0.00	11,339,032.89
5037	ESC. CS DE LA COMPUTACION E INFORMATICA	0.00	0.00	0.00	5,866,128.19	0.00	5,866,128.19	0.00	0.00	5,866,128.19
5038	ESCUELA DE ESTUDIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	14,874,179.96	714,399.88	15,588,579.84	0.00	0.00	15,588,579.84
5039	ESC. ECONOMIA AGRICOLA Y AGRONEGOCIOS	453,814.06	36,854.35	416,959.71	453,814.06	229,767.73	683,581.82	36,854.35	0.00	646,727.47
5040	ESCUELA DE ZONONIA	0.00	0.00	0.00	107,252.30	0.00	107,252.30	0.00	0.00	107,252.30
5041	ESCUELA DE AGROTECNIA	744,486.84	353,091.00	391,395.84	744,486.84	750,479.43	1,494,966.27	353,091.00	0.00	1,141,875.27
5042	ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA	0.01	0.00	0.01	9,110,467.47	249,748.20	9,360,215.67	0.00	0.01	9,360,215.66
5043	ESCUELA DE ADM. NEGOCIOS	20,505,038.58	1,785,004.04	18,720,034.54	10,675,381.84	9,829,656.74	20,505,038.58	1,785,004.04	1,299,077.66	17,420,956.88
5044	ESCUELA DE ECONOMIA	9,371,788.97	6,948,683.30	2,423,105.67	9,309,615.42	4,037,480.84	13,347,096.26	6,948,683.30	62,173.55	6,336,239.41
5045	ESCUELA DE ESTADISTICA	2,000,000.00	1,705,000.00	295,000.00	2,159,739.43	936,016.58	3,095,756.01	1,705,000.00	0.00	1,390,756.01
5047	ESC. CIENCIAS DE COMUNICACION COLECTIVA	429,000.00	429,000.00	0.00	433,979.94	1,812,336.04	2,246,315.98	429,000.00	0.00	1,817,315.98
5048	ESCUELA DE GEOGRAFIA	3,465,460.06	960,680.00	2,504,780.06	132,960.60	3,332,499.46	3,465,460.06	960,680.00	0.00	2,504,780.06
5049	ESCUELA DE ANTROPOLOGIA	0.00	0.00	0.00	643,685.98	0.00	643,685.98	0.00	0.00	643,685.98
5050	ESCUELA DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	0.00	0.00	0.00	2,182,150.10	1,035.29	2,183,185.39	0.00	0.00	2,183,185.39
5051	ESCUELA DE INGENIERIA DE BIOSISTEMAS	0.00	0.00	0.00	1,349,523.71	1,503,761.87	2,853,285.58	0.00	0.00	2,853,285.58
5301	SERVICIOS APOYO VICERRECTORIA INVESTGAC	761,193,359.24	518,341,701.40	242,851,657.84	177,822,347.91	724,898,236.14	902,720,584.04	518,341,701.40	80,271,369.39	304,107,513.25
5302	SIST EDITORIAL DIF. CENTIF DE LA INVEST	0.00	0.00	0.00	265,808.01	905,409.81	1,171,217.82	0.00	0.00	1,171,217.82
5303	SIST. BIBLIOTECAS, DOCUM. E INFORMACION	0.00	0.00	0.00	147,341.87	4,704.00	152,045.87	0.00	0.00	152,045.87

SITUACION PRESUPUESTARIA					SITUACION FINANCIERA					
UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DE UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO	GASTO REAL	DISPONIBLE	CAJA ANTERIOR	INGRESOS	CAJA TOTAL	GASTO REAL	COMPROMISOS	DISPONIBLE
5304	JARDIN BOTANICO LANKESTER	1,423,331.14	1,228,331.14	195,000.00		1,013.00	1,970,363.69	1,228,331.14	195,000.00	548,045.55
5305	ESTAC. EXPERIMENTAL FABIO BAUDRIT M.	1,059,158.45	1,057,888.70	1,269.75		2,151,938.43	3,091,600.31	1,057,888.70	1,269.73	4,184,380.31
5306	ESTAC. EXPERIMENTAL ALFREDO VOLIO M.	0.00	0.00			0.00	3,312,596.45		0.00	3,312,596.45
5307	FINCA EXPERIMENTAL SANTA ANA	0.00	0.00	0.00		1,261,808.71	0.00	0.00	0.00	1,261,808.71
5308	CENTRO INVEST. CS DEL MAR Y LIMNOLOGIA	5,090,681.00	0.00	5,090,681.00		3,663,964.56	1,426,716.35	5,090,680.91	0.00	5,090,680.91
5309	CTRO INV. ELECTROQUIM. Y ENERGIA QUIMICA	86,042,817.26	0.00	86,042,817.26		34,429,847.19	17,183,122.88	51,612,970.07	0.00	51,612,970.07
5310	CTRO INV. HEMATOLOGIA. Y TRAST.AFINES	1,229,425.92	911,538.65	317,887.27		47,102.57	1,182,323.35	1,229,425.92	911,538.65	294,760.55
5311	CENTRO INVEST. EN PRODUCTOS NATURALES	870,543.52	189,900.00	680,643.52		303,354.16	567,189.36	870,543.52	189,900.00	347,110.50
5312	CTRO INVEST. EN CONTAMINACION AMBIENTAL	4,127,414.51	2,760,550.56	1,366,863.95		4,079,628.87	1,918,577.95	5,998,206.82	2,760,550.56	1,127,861.44
5313	CENTRO EN INVESTIGACIONES AGRONOMICAS	10,323,319.78	1,549,893.15	8,773,426.63		9,815,751.58	5,318,573.90	15,134,325.48	1,549,893.15	13,584,432.33
5314	CENTRO INVEST. EN GRANOS Y SEMILLAS	2,991,764.65	1,975,727.93	1,016,036.72		2,033,143.20	958,621.45	2,991,764.65	1,975,727.93	1,016,036.72
5315	CENTRO INVEST. EN TECNOLOGIA DE ALIM.	36,764,909.50	15,934,214.69	20,830,694.81		30,394,161.86	10,560,497.87	40,954,659.73	15,934,214.69	23,927,957.13
5316	INSTITUTO INVEST. EN CIENCIAS ECONOMICAS	180,832.40	0.00	180,832.40		19,110,602.03	1,188,157.63	20,298,759.66	0.00	20,117,927.26
5317	INSTITUTO EN INVESTIG. PSICOLOGICAS	0.00	0.00	0.00		3,384,427.16	707,243.42	4,091,670.58	0.00	4,091,670.58
5318	INSTITUTO DE INVESTIGACION EN EDUCACION	9,913,569.79	9,779,556.35	134,013.44		3,011,584.62	10,575,289.75	13,586,874.37	9,779,556.35	3,673,304.58
5319	INSTITUTO INVESTIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00		349,818.25	96,314.70	446,132.95	0.00	446,132.95
5320	INSTITUTO CLODOMIRO PICADO	0.00	0.00	0.00		34,217,049.91	61,919,672.45	96,136,722.36	0.00	96,136,722.36
5321	INSTITUTO INVESTIG. EN INGENIERIA	4,243,963.49	0.00	4,243,963.49		3,847,541.59	4,511,191.11	8,358,732.70	0.00	8,358,732.70
5322	CENTRO DE INVEST. EN NUTRICION ANIMAL	2,780,755.23	105,600.00	2,675,155.23		589,908.72	2,190,846.51	2,780,755.23	105,600.00	2,675,155.23
5323	CENTRO INVESTIGAC EN CIENCIAS GEOLOGICAS	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00		1,500,000.00	1,396,423.53	2,896,423.53	0.00	2,896,423.53
5325	CENTRO INVEST. EN ESTUDIOS DE LA MUJER	5,044,366.62	0.00	5,044,366.62		5,044,366.62	0.00	5,044,366.62	0.00	5,044,366.62
5326	CTRO INVEST ECONOMIA AGRICOLA Y DES AGRO	5,078,917.28	605,084.04	4,473,833.24		5,078,917.28	311,261.02	5,390,178.30	605,084.04	117,581.82
5327	CTRO INVEST. ESTRUCTURAS MICROSCOPICAS	0.00	0.00	0.00		3,428,165.14	472,426.58	3,900,591.72	0.00	3,900,591.72
5328	SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO	1,737,693.58	203,801.75	1,533,891.83		3,234,550.80	712,152.81	3,946,703.61	203,801.75	746,527.74
5329	CTRO INVEST. BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR	6,523,742.32	1,125,430.45	5,398,311.87		6,523,742.32	1,276,661.14	7,800,403.46	1,125,430.45	5,802,668.06
5330	OBSERVATORIO DEL DESARROLLO	8,852,911.93	0.00	8,852,911.93		8,852,911.93	2,155,575.18	11,008,487.11	0.00	11,008,487.11
5331	INST. INVESTIGACIONES EN SALUD	368,784.37	123,420.00	245,364.37		368,784.37	53,242.97	422,027.34	123,420.00	298,607.34
5333	CENTRO DE INVEST. EN PROTECCION CULTIVOS	596,374.54	576,982.01	19,392.53		1,625,809.54	1,239,898.54	2,865,708.08	576,982.01	2,269,333.54
5334	CENTRO DE INV. ING. MATERIALES	39,226.73	17,656.96	21,569.77		908.25	38,318.48	39,226.73	17,656.96	21,377.30
5335	INSTITUTO INV. FARMACEUTICAS	0.00	0.00	0.00		50,648,999.00	7,664,333.29	58,313,332.29	0.00	58,313,332.29
5336	CENTRO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION	0.00	0.00	0.00		1,150.50	0.00	1,150.50	0.00	1,150.50
5338	INSTITUTO INVESTIGACIONES LINGUISTICAS	0.00	0.00	0.00		1,883,212.01	0.00	1,883,212.01	0.00	1,883,212.01
5339	CTRO. INVEST. MATEMATICA PURA Y APLICADA	0.00	0.00	0.00		0.00	255,013.08	255,013.08	0.00	255,013.08
5340	INST. DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	0.00	0.00	0.00		955,288.41	0.00	955,288.41	0.00	955,288.41
5341	CENTRO CENTROAMERICANO DE POBLACION	5,133,450.30	5,133,450.30	0.00		9,954,928.43	5,738,055.48	15,692,983.91	5,133,450.30	10,559,533.61
5342	LABORATORIO DE ENSAYOS BIOLOGICOS	231,281.85	231,018.20	263.65		7,403.57	223,878.28	231,281.85	231,018.20	263.65
5343	CENTRO INVEST TECNOL INFORM Y COMUNICAC	10,932,339.98	9,434,364.54	1,497,975.44		1,536,264.73	14,009,265.32	15,545,530.05	9,434,364.54	34,240.17
5344	CENTRO DE INVESTI Y ESTUDIOS POLITICOS	0.00	0.00	0.00		2,324,484.13	144,552.92	2,469,037.05	0.00	2,469,037.05
5346	CTRO INVEST. EN ENFERMEDADES TROPICALES	1,176,265.69	1,031,856.00	144,409.69		1,116,973.41	59,292.28	1,176,265.69	1,031,856.00	144,409.69
5348	CENTRO INV CS ATOMICAS. NUCLEARES Y MOLE	6,071,222.19	3,399,083.87	2,672,138.32		1,846,322.14	4,764,169.36	6,610,491.50	3,399,083.87	3,187,569.89
5349	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS	0.00	0.00	0.00		138,668.00	0.00	138,668.00	0.00	138,668.00
5350	CTRO INVEST. Y CAPACITACION ADM PUBLICA	59,128,249.99	198,935.70	58,929,314.29		58,966,905.94	19,349,783.68	78,316,689.62	198,935.70	541,344.05
5351	Unidad de Gestión y Transf Conoc para Innovación	0.00	0.00	0.00		1,052,256.83	-1,052,256.83	0.00	0.00	0.00
5352	INSTITUTO INVESTIGACIONES AGRICOLAS	328,168.58	255,814.10	72,354.48		299,655.09	28,513.49	328,168.58	255,814.10	72,354.48
5353	CENTRO DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS	0.00	0.00	0.00		1,524.61	9,154.96	10,679.57	0.00	10,679.57
5354	CENTRO DE INVESTIGACION HISTORICAS	0.00	0.00	0.00		23,310.50	1,563.00	24,873.50	0.00	24,873.50
5355	CTRO INVEST IDENT Y CULTURA LATINOAM	0.00	0.00	0.00		13,071.46	0.00	13,071.46	0.00	13,071.46
5356	CENTRO DE INVESTIGACIONES ESPACIALES	0.00	0.00	0.00		0.58	35,957.27	35,957.85	0.00	35,957.85
5358	CENT INVESTIGA EN CIENC DEL MOVIM HUMANO	0.00	0.00	0.00		60,000.00	132,071.99	192,071.99	0.00	192,071.99
5359	CENTRO INVESTIGACIONES EN NEUROCIENCIAS	0.00	0.00	0.00		36,182.94	3,529.41	39,712.35	0.00	39,712.35
5360	CENTRO INVESTIGACION ANTROPOLOGIA	0.00	0.00	0.00		16,819.23	0.00	16,819.23	0.00	16,819.23
5361	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN ARTE	0.00	0.00	0.00		0.00	183,756.47	183,756.47	0.00	183,756.47
5501	SEMANARIO UNIVERSIDAD	0.00	0.00	0.00		4,536,143.20	0.00	4,536,143.20	0.00	4,536,143.20
5502	VENTA DE SERVICIOS RADIOEMISORAS UCR	353,830.32	324,012.10	29,818.22		10,225.22	353,830.32	364,055.54	324,012.10	29,818.22
5503	CANAL 15	220,000.00	0.00	220,000.00		1,095,140.78	0.00	1,095,140.78	0.00	1,095,140.78
5504	CENTRO INFANTIL LABORATORIO	1,917,324.20	1,843,250.00	74,074.20		5,469,121.24	-3,551,792.00	1,917,329.24	1,843,250.00	74,079.24
5505	SERVICIOS APOYO- VICERRECT. ACCION SOC	225,882,217.31	150,308,405.45	75,573,811.86		127,003,798.60	432,188,105.26	559,191,903.85	150,308,405.45	376,887,416.26
5601	SERVICIOS DE APOYO. VIC. VIDA EST.	305,573,564.41	13,664,885.43	291,908,678.98		67,541,857.34	451,577,195.90	519,299,053.24	13,664,885.43	335,513,384.86
5602	OFICINA DE ORIENTACION	0.00	0.00	0.00		2,166,345.74	21,171.05	2,187,516.79	0.00	2,187,516.79
5801	VICERRECTORIA DE DOCENCIA	10,210,262.21	0.00	10,210,262.21		9,051,371.03	1,158,891.69	10,210,262.72	0.00	4,800,000.01
5802	VICERRECTORIA DE ACCION SOCIAL	159,055.70	0.00	159,055.70		9,760,129.33	1,433,179.58	11,193,308.91	0.00	159,055.70
5804	DECANATO DE BELLAS ARTES	2,997,062.98	0.00	2,997,062.98		13,138,595.90	5,103,454.80	18,242,050.70	0.00	2,997,062.98
5805	DECANATO DE LETRAS	42,937,569.97	5,396,615.95	37,540,954.02		33,428,962.61	9,508,607.36	42,937,569.97	5,396,615.95	21,313,965.17
5806	DECANATO DE CIENCIAS BASICAS	15,609,967.19	1,720,462.60	13,889,504.59		15,025,197.47	13,747,281.29	28,772,478.76	1,720,462.60	584,769.70
5807	DECANATO DE CIENCIAS ECONOMICAS	60,985,358.90	3,494,943.16	57,490,415.74		61,021,656.50	24,359,534.16	85,381,190.66	3,494,943.16	57,328,370.89
5808	DECANATO DE EDUCACION	7,808,789.81	7,680,907.31	127,882.50		3,412,366.54	10,673,249.03	14,085,615.57	7,680,907.31	6,276,825.76

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DE UNIDAD EJECUTORA	SITUACION PRESUPUESTARIA				SITUACION FINANCIERA					
		PRESUPUESTO	GASTO REAL	DISPONIBLE	CAJA ANTERIOR	INGRESOS	CAJA TOTAL	GASTO REAL	COMPROMISOS	DISPONIBLE	
5809	DECANATO DE CIENCIAS SOCIALES	2,569,093.54	1,439,285.45	1,129,808.09	2,569,093.34	2,923,735.74	5,492,829.08	1,439,285.45	0.00	4,053,543.63	
5810	DECANATO DE MEDICINA	23,247,219.91	2,756,102.44	20,491,117.47	24,067,103.14	7,913,712.32	31,980,815.46	2,756,102.44	7,518,301.69	21,706,411.33	
5811	DECANATO DE CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	56,008,838.69	25,174,455.65	30,834,383.04	43,403,509.46	17,392,542.54	60,796,052.00	25,174,455.65	6,710,508.80	28,911,087.55	
5812	DECANATO DE INGENIERIA	28,790,767.84	22,752,748.40	6,038,019.44	22,200,385.21	43,896,952.63	66,097,337.84	22,752,748.40	5,740,316.95	37,604,272.49	
5813	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	2,227,941.27	0.00	2,227,941.27	0.00	0.00	2,227,941.27	
5815	APOYO ACADEMICO INSTITUCIONAL	757,765,612.08	177,211,581.71	580,554,030.37	652,734,274.40	343,997,547.72	996,731,822.12	177,211,581.71	329,747,578.83	489,772,661.58	
5816	VICERRECTORIA DE INVESTIGACION	0.00	0.00	0.00	0.00	509,898.93	509,898.93	0.00	0.00	509,898.93	
5817	CENTRO DE INFORMATICA	22,318,720.00	0.00	22,318,720.00	9,626,668.34	31,116,023.41	40,742,691.75	0.00	22,318,720.00	18,423,971.75	
5818	PROGRAM SOCIEDAD DE LA INFORM Y CONOCIM	0.00	0.00	0.00	574,831.68	0.00	574,831.68	0.00	0.00	574,831.68	
5819	RECTORIA UNIDAD GENERADORA FDI	2,602,820.59	2,602,820.59	0.00	2,602,820.59	684,498.25	3,287,318.84	2,602,820.59	0.00	684,498.25	
5820	OFICINA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	876,720.05	0.00	876,720.05	3,023,527.39	1,292,803.11	4,316,330.50	0.00	876,720.05	3,439,610.45	
5821	CENTRO DE EVALUACION ACADEMICA	0.00	0.00	0.00	251,155.36	0.00	251,155.36	0.00	0.00	251,155.36	
5822	FONDO PERMANENT CAPITALIZACIÓN-INTERESES	0.00	0.00	0.00	439,869,211.60	57,205,073.00	497,074,284.60	0.00	0.00	497,074,284.60	
5823	FPC - RECTORIA - QUINQUENIO VENCIDO	299,997,000.00	294,043,094.24	5,953,905.76	0.00	299,997,000.00	299,997,000.00	294,043,094.24	0.00	5,953,905.76	
5902	RECINTO DE GRECIA. ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	2,906.35	0.00	2,906.35	0.00	0.00	2,906.35	
5903	RECINTO DE LIBERIA (ADMINISTRACION)	0.00	0.00	0.00	13,630,124.83	3,428,287.80	17,058,412.63	0.00	0.00	17,058,412.63	
5904	RECINTO DE SANTA CRUZ (INVESTIGACION)	6,979,956.14	3,375,256.72	3,604,699.42	213.04	6,979,956.18	6,980,169.22	3,375,256.72	100,572.45	3,504,340.05	
5905	SEDE ATLANTICO. ADMINISTRACION	16,961,197.00	0.00	16,961,197.00	8,480,598.50	3,940,741.58	12,421,340.08	0.00	0.00	12,421,340.08	
5906	SEDE DEL CARIBE ADMINISTRACION	10,543,481.78	743,481.78	9,800,000.00	7,741,701.96	2,801,779.81	10,543,481.77	743,481.78	9,800,000.00	-0.01	
5907	SEDE REIONAL PACIFICO, ADMINISTRACION	345,182.65	345,182.65	0.00	5,370,288.14	3,178,243.23	8,548,531.37	345,182.65	0.00	8,203,348.72	
5908	SEDE OCCIDENTE. ADMINISTRACION	1,251,844.00	0.00	1,251,844.00	4,496,464.04	10,865,098.20	15,361,562.24	0.00	0.00	15,361,562.24	
5910	RECINTO DE GUAPILES, ADMINISTRACION	22,134,279.83	9,708,789.14	12,425,490.69	22,134,279.83	2,969,906.77	25,104,186.60	9,708,789.14	5,110,289.57	10,285,107.89	
5911	RECINTO DE PARAISO	1,124,835.03	345,106.00	779,729.03	1,124,835.03	1,714,578.07	2,839,413.10	345,106.00	0.00	2,494,307.10	
5913	SEDE REGIONAL DEL SUR	0.00	0.00	0.00	3,233,644.13	156,837.26	3,390,481.39	0.00	0.00	3,390,481.39	
0	Unidades y Decanatos	0.00	0.00	0.00	390,162,433.55	-69,544,216.74	320,618,216.81	0.00	0.00	320,618,216.81	
TOTALES		3,189,862,653.25	1,390,540,754.87	1,799,321,898.38	5,205,853,389.23	2,999,866,617.12	8,205,720,006.35	1,390,540,754.87	942,365,754.45	5,872,813,497.03	